



### Altiplano

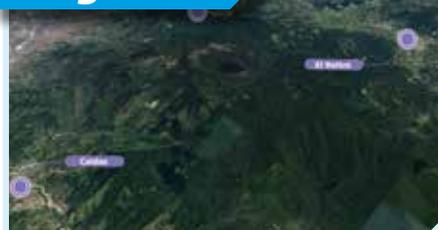


### Las cuentas que no le cuadran a la Alcaldía de Rionegro

Información obtenida por este medio da cuenta de la realidad económica y financiera de la Alcaldía a dos meses de terminar el mandato.

6

### Región



### Un segundo túnel entre el sur del valle de Aburrá y El Retiro en etapa de factibilidad

La Prensa tuvo acceso a información que confirma el desarrollo de un proyecto de Asociación Público Privada presentado por la Cámara Colombiana de la Infraestructura a la Gobernación de Antioquia y que costaría 1.5 billones de pesos.

11

### Opinión



### Creación del Área Metropolitana carece de legitimidad

Por: Erney Montoya Gallego

Las áreas metropolitanas son esquemas de asociatividad supramunicipal que solo saben gestionar los procesos urbanos, no los procesos rurales ni rural-urbanos

14

## San Carlos: 702 kilómetros de buenas historias



26

Dominado por el cerro El Tabor y en un valle a 1.000 metros de altura, se asienta San Carlos, una localidad de poco más de 16 mil habitantes de acuerdo con Planeación Nacional. El municipio padeció el conflicto armado interno de una manera tal, que, de acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica, en su momento más crítico, de las 74 veredas, 30 fueron abandonadas en su totalidad y más de 20 parcialmente. "Nos pasó un éxodo de guerra en el 98, donde muy jóvenes debíamos entender qué eran el desplazamiento, las masacres y todas esas cosas que nos pasaron acá en el municipio", comenta José López, sancarlitano y artista plástico.

### Deportes



### El tenis de mesa de Rionegro ganador en Puerto Rico

La selección Colombia de tenis de mesa, se destacó en el latinoamericano, que se llevó a cabo entre el 7 y 14 de octubre en Salina, Puerto Rico.

21

### Rionegro



### Preocupación por las consecuencias sobre el humedal de Lotus

31

### Región



### El Oriente de Antioquia: corazón energético de Colombia

23

### Debate Público

### Votemos por un municipio más social

Por: John Fredy Quintero  
Ahora, es el momento de que cada persona que viva en El Carmen de Viboral, asista a la fiesta de la democracia y nos de su voto de confianza

9



### Debate Público

### Leidy Baena comprometida con la comunidad

Tiene claro su trabajo y compromiso con Rionegro, por eso quiere llegar al concejo de Rionegro para trabajar de la mano de la comunidad.

7



## Alcalde de La Ceja, Elkin Ospina, entre los cinco finalistas del Premio Colombia Líder a mejor mandatario del país

El Programa Colombia Líder, quien nominó al alcalde de La Ceja, Elkin Ospina Ospina, al premio que otorga a los mejores gobernantes de Colombia entre otras, por las buenas finanzas municipales y el mejoramiento de los índices de seguridad, dio a conocer que el mandatario de los cejeños está entre los cinco mejores en la categoría tres, de ocho categorías.

Los municipios que estarán junto a La Ceja en la final del certamen, son Pacho – Cundinamarca, Paipa – Boyacá, Sandoná – Nariño y Santa Fe de Antioquia. El evento donde se dará a conocer a los mejores mandatarios del país, se realizará a finales de este año.

Los indicadores que se tuvieron en cuenta para estos finalistas fueron: recursos propios, hurtos por cada cien mil habitantes, cobertura en acueducto y alcantarillado, gobierno en línea, resultados en pruebas saber, porcentaje de ingresos corrientes de libre destinación a la inversión, entre otros aspectos que llevaron a Elkin Ospina a la nominación.

*"Esto es un reconocimiento a todo mi equipo de trabajo en la administración municipal que me han apoyado con su gestión para mejorar las finanzas y la inversión en proyectos sociales", indicó el alcalde.*

El trabajo articulado con las autoridades, la instalación de un moderno sistema de video vigilancia

en todos los sectores del municipio, la llegada del ejército nacional a realizar patrullajes permanentes y el aumento del pie de fuerza, han convertido también a La Ceja en uno de los más seguros del país.

Cada postulación fue evaluada por tres universidades diferentes de acuerdo con la metodología establecida por Colombia Líder y después de haber analizado, estudiado y calificado las postulaciones en cada una de las categorías establecidas y teniendo en cuenta los nueve criterios de evaluación, se tuvo en cuenta que, el gobernante no haya sido detenido, suspendido, ni destituido y que el mandatario esté en ejercicio de sus funciones desde el 1 de enero de 2016.

Estos premios cuentan con el apoyo del Banco Davivienda y la Fundación Konrad Adenauer, convirtiéndose en el único premio donde Colombia Líder evalúa a todos los alcaldes y gobernadores, sin que ellos se postularan por voluntad propia; con el apoyo técnico de la Universi-

dad del Rosario que evaluó a los 1101 municipios y los 32 departamentos del país.



## Desacato por parte de funcionaria de la Alcaldía de Rionegro: Coopetaxi

ordenado por esta judicatura el 27 de abril de 2016.

SEGUNDO. Como consecuencia de lo anterior, se **SANCIONA** a la Doctora **DEISI CATERINE OROZCO QUINTERO**, con c.c. Nro. 21.493.481, en calidad de Subsecretaria de Movilidad de Rionegro, con TRES (03) días de arresto y con multa de TRES (03) salarios mínimos legales mensuales vigentes a favor del Tesoro de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura-, los cuales deberá consignar en la cuenta corriente No. 300700000304, DTN Multa Cauciones efectivas, en el Banco Agrario dentro de los ocho (8) días a la notificación de esta providencia.

TERCERO. Notifíquese a las partes por el medio más expedito posible. Librense los oficios pertinentes.

CUARTO. Conforme a lo dispuesto en el artículo 52 del Decreto 2591 de 1991, se ordena remitir este incidente de desacato al Superior funcional para surtir el grado jurisdiccional de consulta.

CÓPIESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

MARIA INES CARDONA MAZO  
JUEZ

**L**a Prensa conoció los argumentos de la Juez María Inés Cardona Mazo, quien en reciente decisión declaró el desacato por parte de la Subsecretaria de movilidad del municipio, al desconocer el fallo de tutela de segunda instancia de abril de 2016 del Juzgado Primero civil del circuito de esta localidad, interpuesto por la Cooperativa de Taxis Individuales de Rionegro –COOPETAXI-.

En la decisión se lee que la Subsecretaria de movilidad del municipio, Deisi Caterine Orozco Quintero, "en el término de 48 horas empezará a dar cumplimiento a lo reglado en la Resolución 1820 de diciembre 30 de 2015, y en caso negativo debía emitir una respuesta clara, precisa y veraz, teniendo en cuenta

que la resolución citada gozaba de la presunción de legalidad".

Según el juzgado en su fallo de desacato, recordó que "la autoridad responsable debe hacer cumplir la orden sin dilación alguna", según lo reconoce en el artículo 27 del decreto 2591 de 1991. Consecuencia del fallo de desacato, y según dice, "habiendo transcurrido el plazo para cumplir lo ordenado en el fallo de tutela, no ha explicado el incidentado las razones de su incumplimiento o mora en acatar la resolución judicial", sancionó a la Subsecretaria de movilidad Deisi Caterine Orozco Quintero, con tres días de arresto y con una multa de 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Este medio le consultó a María Victoria Gaviria Gómez, apoderada de COOPETAXI sobre el alcance de la Resolución 1820 de diciembre 30 de 2015.

**La Prensa:** ¿Qué derecho reclamó la Empresa transportadora través de la tutela?

**M.V.G.G.** El derecho que se vulneró fue el derecho de ampliación de la capacidad transportadora, es decir el de tener mejor oferta de vehículos para dicha cooperativa por ende el derecho al trabajo.

**La Prensa:** ¿Significa que los ciudadanos no tu-

vieron esa mayor oferta en el servicio público?

**M.V.G.G.** Esto se refleja en menor capacidad del servicio de Coopetaxi. Al igual que fomenta la informalidad y la cabida a servicios prestados por particulares, lo que afecta notablemente el servicio de los taxis. Ya que Coopetaxi opera de manera legal y los usuarios se ven afectados en la calidad y cantidad de servicios sin estos cupos otorgados.

**La Prensa:** En caso de nuevo incumplimiento del fallo de desacato. ¿Qué sigue?

**M.V.G.G.:** De inmediato sobre ese desacato se informa al juez con otro desacato, lo cual debe darse respuesta en el término de un día máximo 3. No creo que tomen el riesgo de someter a otro funcionario a la sanción.

**Nueva apelación** Por su parte, días después de este fallo se dio a conocer por los medios de comunicación que la juez le había eliminado la sanción de los tres días de arresto y los tres SMLV a la funcionaria pública; sin embargo, Coopetaxi y María Victoria Gaviria como apoderada del caso, apelaron la decisión de este oficio y se encuentran a la espera de una respuesta por parte del juez de mayor instancia. "Solo buscamos que nos otorguen los 20 cupos a la Cooperativa Coopetaxi que son los emitidos legalmente en la Resolución 1820 del 30 de diciembre del 2015".

# ¡UNIDOS TODOS GANAMOS!

## FERNANDO VALENCIA

Tola **-ALCALDE**



# SOLO MARCA

VOTO PARA ALCALDE DE RIONEGRO - ANTIOQUIA  
ELECCIONES DEL 27 DE OCTUBRE

COALICIÓN UNIDOS POR RIONEGRO

RODRIGO HERNÁNDEZ ALZATE

G.S.C. "RIONEGRO TE LLEVO EN EL CORAZÓN"

LAURA EMILSE MARULANDA TOBON

PARTIDO DE REIVINDICACIÓN ÉTNICA "PRE"

MAURICIO DE JESUS RENDON GONZALEZ

PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO

CARLOS IGNACIO OSORNO URIBE

HERNAN DE JESUS OSPINA SEPULVEDA

COALICIÓN MÁS OPORTUNIDADES

CARLOS MAURICIO MARTINEZ FLOREZ

VOTO EN BLANCO

~~COALICIÓN RIONEGRO PRIMERO LA GENTE~~

~~FERNANDO ANDRES VALENCIA VALLEJO~~

Publicidad Política Pagada

Con **Hernán**  
podemos

¡Primero  
la gente!



**ANÍBAL**  
GOBERNADOR

# Solicitan revocatoria de la resolución que convoca a consulta popular para Área Metropolitana del Oriente

Concejos municipales y organizaciones sociales presentaron solicitud a la Registraduría Nacional del Estado Civil, para la revocatoria directa de la Resolución 11297 de septiembre 12 de 2019, a la consulta popular aprobada para realizarse el 15 de diciembre de 2019, con la cual se convocan a los ciudadanos de El Santuario, El Retiro, La Ceja, Rionegro, El Carmen de Viboral, San Vicente, Guarne, Concepción, Granada, El Peñol, Guatapé, San Rafael y Abejorral, para votar 'sí' o 'no' a la constitución del Área Metropolitana del Oriente Antioqueño.

Esta solicitud, que fue radicada por miembros de la Asociación de Concejales del Oriente (Acora), y representantes de la Corporación Conciudadanía, Corporación de Estudios, Educación e Investigación Ambiental (CEAM), la Fundación Foro Nacional por Colombia y la Corporación Viva la Ciudadanía, se hizo debido a las inconformidades de algunos concejos municipales por esta consulta popular que solicitó a la Registraduría días antes el gobernador de Antioquia, Luis Pérez Gutiérrez, pasando por encima de la decisión de los concejos de Granada (31 de agosto), Guatapé (23 de agosto) y El Carmen de Viboral (29 de agosto), quienes sometieron a consideración la iniciativa del Área Metropolitana y esta fue negada por los cabildos. A pesar de esto, la Registraduría accedió a la petición y convocó a

votaciones para el 15 de diciembre de 2019.

Sonia Nelfi Santamaría, presidenta de Acora, dijo sobre la convocatoria, "se hizo de manera ilegal e ilegítima. Ilegal, en el sentido de que la Ley 1757 de 2015 habla de que al tratarse de una ley estatutaria, los mecanismos de participación ciudadana deben tener un control previo, eso quiere decir que se debió haber enviado al Contencioso Administrativo o al Tribunal Administrativo para que revisara el asunto de constitucionalidad, pero este paso no se hizo". Y sobre la ilegitimidad, explicó que "hoy consideran que las figuras asociativas deben legitimarse con las comunidades, porque finalmente son las que sostienen las instituciones".

La solicitud se hace en un momentos donde las inconformidades de algunos concejos municipales se manifiestan, por esta consulta popular que solicitó a la Registraduría días antes el gobernador de Antioquia, pasando por encima de la decisión de los concejos de Granada (31 de agosto), Guatapé (23 de agosto) y El Carmen de Viboral (29 de agosto), donde manifestaron su desacuerdo con la convocatoria.

## Solicitud a la Procuraduría

Luego de la solicitud de revocatoria al registrador nacional, los mismos representantes señalados anteriormente, realizaron una nueva solicitud de gestión preventiva a la Procuraduría, referenciada en la revocatoria de resolución del señor registrador. Esta fue fundamentada en el desco-

nocimiento que se hace de normas legales y constitucionales sobre la necesidad de consultar a las corporaciones públicas territoriales y de someter a revisión de constitucionalidad una consulta popular, que, según los solicitantes, se pretende hacer en contra de la voluntad expresa de 3 concejos que se han pronunciado en contra de pertenecer a la referida figura de integración territorial.

El documento de solicitud expresa además que, "convencidos de que se puede hacer daño a la democracia, a la institucionalidad y al propio erario público con una consulta que puede resultar anulada por vicios de legalidad y por desconocimiento de las reglas constitucionales propias de la participación ciudadana y la descentralización municipal, acudimos a su despacho como órgano de control para que en uso de la función preventiva que cumple la Procuraduría, conforme a lo establecido en el artículo 277 de la Constitución Política y el Decreto Ley 262 de 2000, reglamentado por la Resolución 132 de 2014, se solicite al señor registrador nacional que revoque la Resolución de la referencia".

Recebo  
Cons  
Sept 26-2019  
Radicado 0264.

Doctor  
Juan Carlos Galindo Vácha  
Registrador Nacional del Estado Civil

Asunto: Petición de REVOCATORIA DIRECTA  
Referencia: Resolución 11297 de septiembre 12 de 2019

Señor Registrador.

Los abajo firmantes, mayores de edad, identificados con nuestras respectivas cédulas de ciudadanía y actuando en calidad de ciudadanos y en representación de nuestras respectivas entidades, de manera muy atenta y respetuosa nos permitimos solicitarle REVOCATORIA DIRECTA de la Resolución 11297 de septiembre 12 de 2019, "Por la cual se convoca a los ciudadanos de los Municipios de El Santuario, El Retiro, La Ceja, Rionegro, El Carmen de Viboral, San Vicente, Guarne, Concepción, Granada, El Peñol, Guatapé, San Rafael y Abejorral a consulta popular con fines de constituir el Área Metropolitana del



**La Prensa**  
#OrienteAntioqueño

### Directora

Johana Ramírez  
Contacto: 312 618 5602  
E-mail: director@laprensaoriente.info

### Director de Logística

Luis Alfonso Gómez

### Editora

Denise L. Restrepo

### Periodistas

Juan S. Gómez

Johana Ramírez  
Kelly Johana Martínez

### Periodista Deportivo

Roberto Urrea Palacio

### Fotografía:

El Oriente Hoy

### Corrección

Luciano A. Gómez

### Diseño

2480 Studio

### Colaboradores

Julio C. Orozco  
Felipe Osorio

### Sitio Web:

www.laprensaoriente.info/

### Redes Sociales

Facebook: La Prensa Oriente  
Twitter: @LaPrensaOriente

### Dirección:

Cra 50 No 46-58  
Rionegro - Antioquia

**Somos un medio plural, objetivo e independiente**

Oriente Antioqueño  
Octubre de 2019

AFILIADO A:

**Red oriente**  
RED DE MEDIOS IMPRESOS Y VIRTUALES  
DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

f RedOriente  
t RedOriente

http://www.redoriente.com.co/  
contacto@redoriente.com.co

# Proyectos en el Oriente por parte de los candidatos a la Gobernación de Antioquia

Los candidatos a la gobernación de Antioquia estuvieron presentes en el foro realizado por la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, Asocolflores y la CEO. Mauricio Tobón, Aníbal Gaviria, Andrés Guerra, Rodolfo Correa, Juan Felipe Palau e Iván Mauricio Pérez dieron sus respuestas a asuntos relacionados a Antioquia y en específico al Oriente Antioqueño.

Con relación al Oriente, se les preguntó acerca de qué proyectos tienen estipulados en su programa de gobierno para desarrollar en la región. Cada uno expresó las diferentes propuestas que tiene según las preguntas que se les iban dando. **La Prensa** hace un detalle de lo dicho.

**Mauricio Tobón** afirmó que se necesita la actualización de los POTs para mejorar la organización del territorio del Oriente, crear bancos de tierra en cada municipio para poder desarrollar vivienda de interés social, poner en marcha las obras complementarias del túnel de oriente, construir la terminal de transporte del oriente que estará ubicada en el Aeropuerto José María Córdova para que se conecte con los servicios de todos los municipios y el área metropolitana del valle de Aburrá. Por su parte, **Aníbal Gaviria** expresó todo su apoyo a la construcción y mejoramiento de vías secundarias y terciarias para tener mejor conectividad entre los municipios y sus zonas rurales, y continuar trabajando con la placa huella, además una planeación seria y contundente del oriente antioqueño

con movilidad sostenible fundamentada en el transporte público.

**Iván Mauricio Pérez** desde su programa de gobierno propone una gerencia que administre las vías terciarias del departamento para garantizar la conectividad y la movilidad para mejorar la economía y las condiciones en que las personas se movilizan en el territorio buscando su dignidad humana. Otro de los candidatos, **Rodolfo Correa** expresó que se debe pensar en una planificación articulada de la movilidad, sacar adelante la agroindustria, mejorando las vías para que el campo se conecte en mejores condiciones con la ciudad.

**Andrés Guerra** propone terminar la doble calzada túnel de oriente y las obras complementarias que lo integran, pensar en un ordenamiento del territorio con un modelo de área metropolitana, que Antioquia tenga un gobernador que motive a la nueva gerencia pública, la creación del SAT Sistema de Alertas Tempranas de competitividad entre las diferentes regiones de Antioquia. Y **Felipe Palau** habló acerca de la transparencia democrática con un nuevo mo-



delo de gobierno abierto a la gente, la paz completa donde se destinarían fondos suficientes y necesarios para atender víctimas, población en riesgo y facilitar la reintegración a la sociedad; otro plan es el de seguridad completa que va en tres líneas estratégicas referentes a la movilización y cultura ciudadana para la no violencia, oportunidades para jóvenes en riesgo y articulación de la seguridad y la justicia, todo para lograr mayor tranquilidad en la región.

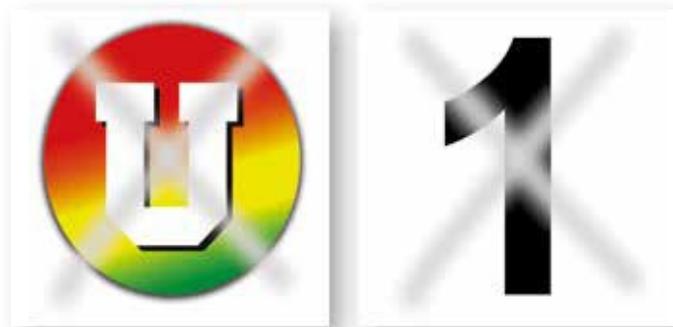
En este foro se mostraron las diferentes opiniones e ideas que tienen los candidatos a la gobernación de Antioquia para la región del Oriente, enfocadas especialmente en desarrollo de infraestructura vial, seguridad y planeación estratégica del territorio.



Publicidad Política Pagada



Al Concejo marca



FERNANDO VALENCIA  
Tola-ALCALDE

ES EL MOMENTO DE ANTIOQUIA  
Aníbal Gobernador

APOYA Leidy Arias  
¡Mujeres Presente!

# Las cuentas que no le cuadran a la Alcaldía de Rionegro

Información obtenida por este medio y reportada por la entidad municipal en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, dan cuenta de la realidad económica y financiera de la Alcaldía a dos meses de terminar el mandato

Una delicada situación financiera podría estar presentando en el municipio, situación que lo tendría ad portas de una crisis sin precedentes. Deudas con los proveedores, pagos pendientes a funcionarios contratistas, falta de pago a instituciones y una arrogante respuesta a cada solicitud de información es la constante en la administración municipal.

**La Prensa** ha consultado en varios derechos de petición, información relacionada con el recaudo, con el estado de las cuentas bancarias y los empréstitos. En dos ocasiones la acción de tutela confirmó que la entrega de información no se hace apegada a la ley y que funcionarios de la secretaría de Hacienda dilatan u omiten la entrega de datos y soportes.

Información obtenida por este medio y reportada por la entidad municipal en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, dan cuenta de la realidad económica y financiera de la Alcaldía a dos meses de terminar el mandato.

## Adiciones al presupuesto

En noviembre de 2018, con 10 votos positivos, 6 negativos y 1 ausencia el Concejo municipal aprobó el Proyecto de Acuerdo 019 el cual presupuestó rentas, recursos de capital y apropiaciones para la vigencia fiscal 2019 por \$498.719 millones. Este además otorgó algunas facultades al Alcalde municipal, entre otras, le otorgó al mandatario la posibilidad de realizar adiciones al presupuesto, traslados y reajustes cuando se presente superávit en alguno de los rubros.

Haciendo uso de las facultades el secretario de Hacienda Oscar Rodrigo Rendón, firmó al menos 12 decretos que dan cuenta del aumento en el valor del presupuesto en un 60%. De los \$498.719 millones aprobado por la Corporación pública para la vigencia 2019 pasó a \$798.392 millones, el último acto administrativo está fechado el pasado 6 de agosto.

Para adicionar el valor se ampara el Secretario de Hacienda en el Acuerdo 006 de 2012 estatuto Orgánico del Presupuesto del Rionegro, el cual, -según dice- está vigente a la fecha y permite que el Alcalde delegue lo que sería una responsabilidad exclusiva del mandatario.

Fuentes consultadas por **La Prensa** indicaron a la pregunta si podía delegar el Alcalde en otro funcionario lo que ya le había delegado el Concejo, la respuesta fue un tajante **no**. "la Ley 489 de 1998 habla claramente de las **funciones que no se pueden delegar**, siendo una de ellas lo dicho textualmente en el artículo 11, numeral 2 **una de ellas** "las



funciones, atribuciones y postestades recibidas en virtud de delegación". Según lo anterior la norma municipal iría en contravía de lo dicho por la Ley 489, por tal motivo deja el Acuerdo frente a un posible acto derogatorio.

Esto último además daría cuenta que los decretos de adición están viciados y ocasionarían graves repercusiones en lo actuado a partir de su vigencia, entre otros los contratos, certificados de disponibilidad presupuestal que pudieron haber comprometido y aprobado el uso de recursos públicos.

## ¿Falsa motivación?

A la fecha de cierre de esta edición en respuesta parcial a derecho de petición, la cual fue entregada por la dependencia encargada una vez se conoció el trámite de una acción de tutela que obligaría al secretario de Hacienda a responder la solicitud de información, **este medio encontró serias inconsistencias en la motivación y razones esbozadas por la administración municipal para adoptar los actos tendientes a incorporar mayores valores al presupuesto.**

Según pudo establecer **La Prensa** los decretos 004 al 012 y 302 de 2019 firmados por el Secretario de Hacienda se respaldan en el Acuerdo 023 del 19 de diciembre de 2018 (estatuto tributario), el cual no tiene nada que ver con la norma municipal que permite el aumento en el valor del presupuesto. La motivación trata de mostrar como cierto el contenido de un texto que fue aprobado por el Concejo no en el Acuerdo 023 sino en el Acuerdo 019 del mismo año.

La dependencia además, omitió deliberadamente información necesaria para demostrar porqué se justifica aumentar el presupuesto que sumadas las adiciones superan el aprobado el Concejo en \$299.673 millones. La petición que pedía "Adjuntar los soportes o justificación relacionados con cada uno de los decretos o actos administrativos de adición al presupuesto municipal", fue respondida con datos incompletos, donde solo aparecen relacionados unos pocos convenios con Entidades del orden departamental y nacional.

Un solo ejemplo deja ver que ingresos proyectados por la Alcaldía para adicionar el presupuesto, tienen que ver con recursos del derrame de valorización, los que claramente no son justificables dado el resultado del recaudo que a junio 30 solo había logrado \$49.371 millones (20% de lo esperado) y a esa fecha las adiciones ya superaban los \$89.447 millones por este solo concepto.

Queda claro que los decretos se presumirían legales solo en caso de haberse superado los ingresos frente a lo programado, lo cual no se cumplió. Lo esperado en 2019 por valorización son \$150.000 millones y a dos meses sería imposible lograr el recaudo faltante.

Es preciso advertir que el artículo 14 del Acuerdo 018 de 2018 (presupuesto para 2019), estableció que el representante legal y ordenador del gasto "o en quienes estos hayan delegado" responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por las actuaciones en uso de las facultades.

## Rionegro en cifras

Recaudo impuesto Predial al 31 de julio de 2019.....\$21.866'191.178  
 Recaudo de la contribución por valorización al 31 de julio de 2019.....\$55.099.290.523  
 Saldo en Bancos a 31 de julio de 2019.....\$64.308'977.847

## Saldo de la deuda a 31 de julio de 2019

IDEA.....\$86.830.015.417  
 Bancolombia.....\$94.878.011.000

## Adiciones al presupuesto en el cuatrienio

Año	Aprobado	Adiciones	Total Presupuesto
2.016	180.697'919.081	167.073'761.153	347.771'680.234
2.017	374.334'607.138	151.212'624.077	525.547'231.215
2.018	440.962'613.557	112.946'248.739	553.908'862.296
2.019	498.719'300.391	299.672'992.381	798.392'292.772

Fuente: Alcaldía

# Leidy Baena comprometida con la comunidad

## Rionegro

Madre, abogada y presidenta de la junta de acción comunal de su vereda, Leidy Baena, de 31 años, es actual candidata al concejo municipal de Rionegro. Es una mujer con sueños, berraca, trabajadora y con pasión por el trabajo comunitario.

Graduada de la Universidad Católica de Oriente, trabaja como abogada litigante al mismo tiempo que ejerce como presidenta de la junta de acción comunal de la vereda Cabeceras y trabaja cada día en su campaña para llegar a ser parte del concejo de Rionegro por el Partido de la U.

Inició en la junta de acción comunal, siendo muy joven, como la representante de los jóvenes, después pasó a ser la secretaria y se ha desempeñado como la presidenta hace 7 años. Todo este recorrido le ha servido para tener claro cuáles son sus aspiraciones y el porqué quiere ser concejala.

Mucho compromiso y pasión es lo que ha caracterizado su campaña, dando a conocer a la comunidad su hoja de vida, su experiencia, quién es ella como persona y qué quiere lograr como concejala. Una de sus motivaciones es la renovación, que haya gente joven, que lleve nuevas ideas y proyectos al concejo, trabajar por la comunidad es parte fundamental de su vida y lo ha demostrado trabajando por su vereda, ahora quiere llegar con su trabajo

a todo Rionegro.

Quiere trabajar por la mujer, por la equidad de género, representar a las mujeres cabeza de familia y a quienes han sufrido de violencia intrafamiliar, incentivar las políticas públicas de la mujer y porque las instituciones comunitarias y sus líderes sean incentivados, y se busquen más proyectos y gestiones.

*"Yo quiero hacer un trabajo responsable, hay muchas necesidades en Rionegro, y nos falta hacer más inversión en la parte social, que ese es parte de mi trabajo y parte de la unión que tengo con*

*Fernando Valencia a la Alcaldía, porque su proyecto se basa en lo social, entonces algunas de mis propuestas se basan en invertir en la educación y en la cultura, y aunque en Rionegro nos falta mucho, el trabajo es recuperar todo lo que más se pueda en estos próximos 4 años",* manifestó la candidata.



Leidy Baena tiene claro su trabajo y compromiso con Rionegro, por eso quiere llegar al concejo de Rionegro para trabajar de la mano de la comunidad.

## Leidy Baena invita a votar el 27 de octubre así:

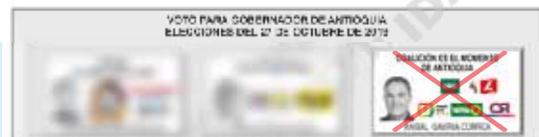
Al Concejo LEIDY BAENA



A la Alcaldía FERNANDO VALENCIA



A la Gobernación ANÍBAL GAVIRIA



A la asamblea departamental RODRIGO MENDOZA

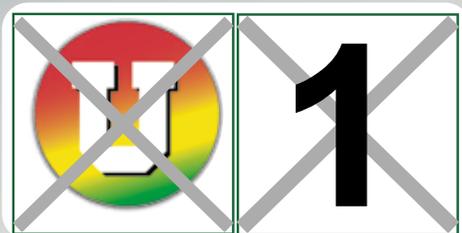


Publicidad Política Pagada

# HÉCTOR GÓMEZ

Seriedad y Transparencia

Al concejo marque:



# GILDARDO ALCALDE



Nuestro Compromiso  
¡Eres tú!

Publicidad Política Pagada

Aníbal Gobernador

Jairo Enrique Ruíz Tamayo  
Asamblea



# RedVital, el mal que aqueja a los docentes en Antioquia y la región

El pasado 28 y 29 de agosto la Federación Colombiana de Educadores realizó un paro de 48 horas por mala prestación de servicios en salud de docentes y familiares, debido a que hay negación para la entrega de medicamentos, tardanza en los tratamientos, no asignación de citas e incluso, no programación de cirugías que requieren algunos de los docentes. Al paro se presentaron un total de 5000 docentes.

**María Fernanda Salcedo Percy**  
Comunicación Social UCO,  
fersalper1999@gmail.com

## Problemática de la salud

El antiguo régimen de salud de los profesores se llamaba "Fundación médico preventiva", EPS de régimen especial que atendía este sector. Hoy en día, los maestros exponen que hay grandes deudas que tiene la fundación con los hospitales de los municipios y esto ha llevado a la amenaza de cierre de servicios.

Respecto a la demanda que obtuvo esta EPS, los maestros empezaron a responder con tutelas por la falta de compromiso de este sistema. Debido a esta problemática, el gobierno cada cierto tiempo actualiza las políticas en salud. Actualmente, los docentes están con el nuevo sistema de salud, Sumimedical S.A.S., que promete mejorar y ser más eficientes con la entrega de medicamentos, pero tal parece que no ha sido una realidad.

La salud, sin duda, ha sido uno de los asuntos que más reclaman los maestros en el país. En diferentes manifestaciones, de acuerdo con la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), uno de los objetivos principales del paro sería la exigencia al gobierno al deterioro del sistema de salud RedVital. La propuesta del magisterio es buscar la prevención de la salud, sobre todo en las enfermedades terminales donde se busque la calidad de vida e información del paciente en su proceso de padecimiento, y ya buscar los mejores médicos y servicios ante esta problemática.

## ¿Cuál fue el causante del nuevo cambio de salud?

"No hubo cambios en el sistema de salud, la prestación sigue siendo la misma, el único cambio que se dio fue de operador, pasamos de un Fiduprevisora que se nos dificultaba en la prestación de servicios, además de mala calidad y servicios, a uno nuevo que



Nicolás Gallego, rector de la institución educativa Bernardo Uribe Londoño de La Ceja.

presenta la misma falencia o peores dificultades. La antigua administración Fundación Médico Preventivo y ahora, RedVital, el cambio que hubo fue la razón social de salud: pasaron de uno malo a uno peor", expresa Nicolás Gallego, rector de la institución educativa Bernardo Uribe Londoño de La Ceja.

Nicolás Gallego, rector de la Institución Educativa Bernardo Uribe Londoño en la Ceja. Nicolás Gallego expresó: "Todos los funcionarios son contratados por la previsora tienen dificultades, pero los maestros son atendidos en cualquier momento, pese a su

demora".

Por otro lado, la salud está desenfocado en el bienestar de los docentes o beneficiarios de los docentes. El magisterio ha propuesto en varias ocasiones que el sistema de salud se cambie en busca de la calidad de vida y prevención de vida, enfatizando los procesos de la atención.

## ¿Cómo se han visto afectados los docentes?

Una de las quejas que hacen constantemente los docentes es que ven al sistema de salud como un negocio y no se le da el respeto adecuado a este. El ex presidente Juan Manuel Santos en campaña prometió rebaja de ese 12 % del salario en salud, y cuando la Cámara de Representante aceptó, Santos no quiso firmar. Aunque el Congreso aprobó esa ley, actualmente el presidente Duque también lo prometió, pero gradualmente, empezando a rebajarlo en 2 % progresivamente por año y tampoco cumplió, eso se convierte en un hecho político para obtener los votos de los pensionados y docentes.

"Si la corrupción se frena, habrá más presupuesto para la salud de los maestros, puesto que el monto económico sí da para cubrir los gastos de salud, mejorar los tiempos de citas, poner orden con el especialista adecuado, los medicamentos que no sean genéricos, sino de calidad y sobre todo mucha prevención en el sistema de Colombia y docentes", dice Luis Fernando Pulgarín, docente de la Institución Educativa Bernardo Uribe Londoño de La Ceja.

Albidian Amparo Cañas Sepúlveda, docente de la institución educativa Dolores e Ismael Restrepo Sede El Chuscal de El Retiro, expresa su frustración con el sistema debido a que pidió una cita para un toxicólogo para dejar de fumar, pero por la demora y fecha de vencimiento de la cita no los atiende, viéndose obligados a sacar citas particulares. Ella expresa que una de una de sus compañeras de trabajo murió por falta de atención oportuna.

El problema de la actualización de la base de datos de los docentes y su núcleo familiar en el sistema de Sumimedical es que algunos aparecen registrados donde no debe ser atendido. Por ejemplo, un maestro que trabaja en Sonsón aparece que debe ser atendido en Medellín, o a veces no aparecen, lo que es más grave aún. Además, no aparece su núcleo familiar, y esta es una tarea que le corresponde a la EPS. Por otro lado, la entrega de medicamentos: en algunos municipios, especialmente en los más leja-

nos, las entidades prestadoras de salud y los hospitales de los pueblos no están dando respuesta a las necesidades de las enfermedades de los afiliados y su núcleo familiar, y no entregan los medicamentos



Luis Fernando Pulgarín, docente de la Institución Educativa Bernardo Uribe Londoño de La Ceja.

oportunamente, hecho que afecta los tratamientos.

Por otro lado, no hay salud ocupacional. Además no está incluida en el contrato con el operador de servicios de salud, aunque existe una propuesta de salida a esta circunstancia que podría tardar entre



Albidian Amparo Cañas Sepúlveda, docente de la institución educativa Dolores e Ismael Restrepo Sede El Chuscal de El Retiro

tres y cuatro meses por parte del gobierno, pero para los docentes esto debe definirse lo más pronto posible.

El sistema de salud se ha venido deteriorando con el paso de los años. "Los pensionados como yo aportamos el 12 % en salud y ese porcentaje no compensan los tributos de la EPS. A los pensionados solo le pagan el 75 % de su sueldo y un 12 % está destinado en salud", expresó Luis Jairo Obando, pensionado-no activo de la Institución Educativa Dolores e Ismael Restrepo Sede el Chuscal, de El Retiro.

# Votemos por un municipio más social



Por: John Fredy Quintero

Este 27 de octubre tendremos la oportunidad de decidir por un Programa de Gobierno enfocado en lo social, ya hemos explicado cómo construimos ese plan de la mano de los carmelitanos y cómo vamos a desarrollarlo en los próximos cuatro años. Ahora, es el momento de que cada persona que viva en El Carmen de Viboral, asista a la fiesta de la democracia y nos de su voto de confianza.

Existen unos factores que hacen diferente nuestro Programa de Gobierno y que son apuestas claras para El Carmen de Viboral. El primero de ellos fue la construcción del mismo, esta se hizo de la mano de las co-

munidades y de un grupo de expertos que nos llevaron a plantear propuestas viables desde lo financiero y que solucionen las necesidades de los barrios y veredas.

Otro aspecto importante es la creación de la Unidad de Atención Integral (UIA) para las personas en condición de discapacidad y en general, para quienes la necesiten. Con esta unidad buscamos una mejor atención y recuperación de los pacientes. Además, que las personas no tengan que desplazarse a otros territorios para ser atendidos.

En este mismo sentido, la salud es una prioridad para nosotros. Vamos a crear la línea única en salud mental para prevenir suicidios, vamos a tener una unidad móvil de atención para llevarla a las veredas y corregimientos, vamos a reabrir los centros de salud rurales y vamos a solucionar el problema jurídico del Hospital San Juan de Dios. Un municipio sano es un municipio con mejor calidad de vida.

En temas de familia crearemos una segunda comisaría de familia para atender todas las necesidades de los hogares carmelitanos. También, traeremos universidades y centros de estudio a la zona urbana y rural para que las personas puedan capacitarse sin tener que salir del territorio y en horarios que se adecuen a sus necesidades. Queremos que la cultura no solo esté en un instituto, hay que llevar las clases de arte, música, literatura y otras a los barrios de la zona urbana y a la zona rural.

Referente a la seguridad le apostaremos a la tecnología y a la innovación para prevenir delitos o para dar con los responsables de los mismos. Le apostaremos al deporte como un eje transformador e integral, que los deportistas tengan entrenadores y personal médico especializado disponible de acuerdo a sus disciplinas. En mejora de vivienda tendremos el programa amarra tu techo y el banco de materiales, así las personas podrán acceder a mejoras en su hogar. Además, vamos a construir viviendas de interés social según los lineamientos que nos de el Gobierno Nacional.

Por último, le apostaremos a Consejos Comunales para escuchar las necesidades de las personas y darles soluciones desde lo administrativo. Esto es lo que nos hace diferentes, esto es lo que hará de El Carmen de Viboral un mejor lugar para vivir. Esta es nuestra oportunidad de votar por un municipio más social y con oportunidades para todos.



## A LA ALCALDÍA DE EL CARMEN DE VIBORAL VOTE ASÍ

VOTO PARA ALCALDE DE CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA  
ELECCIONES DEL 27 DE OCTUBRE DE 2019

~~COALICIÓN JOHN FREDY  
QUINTERO ALCALDE~~

~~JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA~~

~~ALCALDE~~

~~ALCALDE~~

VOTO EN  
BLANCO

Publicidad Política Pagada

**JOHN FREDY QUINTERO Z.  
ALCALDE 2020-2023**



# Atentados en contra de mascotas en algunos sectores de Rionegro

**Juliana María Otálvaro Marín**  
Comunicación Social UCO,  
julismarin63@gmail.com

"La persona que echó los riegos a las plantas debió ponerse en contacto con la comunidad y darnos a entender qué tipo de químicos se utilizan para preservar las plantas. Me da rabia y tristeza porque por falta de comunicación pagan las consecuencias nuestras mascotas", dice Juan Pablo Giraldo Henao, estudiante de bachillerato de 19 años habitante del barrio La Lela, en Rionegro. Asegura él que se dieron cuenta de estos acontecimientos tras los exámenes médicos que le hicieron a Zeus, su mascota, cuando fue hospitalizado el 5 de junio de 2019 en la clínica veterinaria La Vet y luego de ello murió el 14 de junio. Los habitantes del barrio La Lela se encuentran muy afligidos por esta situación. "Estaría de acuerdo con el uso de estos riegos siempre y cuando informen a la comunidad para saber los perjuicios que estos pueden traer ante los animales, como lo es en el caso del vecino que ha perdido su mascota. Me vería afectado porque yo tengo dos perritos y alguno de ellos puede estar cerca de estas sustancias dañinas", afirma Omar Alonso Otálvaro Arbeláez, de 48 años, empleado de la Compañía Nacional de Chocolates.



Omar Otálvaro en compañía de Bruno y Beto, dos pugs de 9 y 4 años,

Esta situación tiene a los residentes de este barrio en preocupación, pues tampoco se sabe quién fue el encargado de ejecutar este acto y tampoco saben si el hecho fue intencional o no y nadie quiso brindar información. Se sabe que las demás mascotas se encuentran en peligro y han ocurrido más acontecimientos en las que más de una mascota ha sido afectada directamente, solo que tuvieron la gracia

de salvarse de la muerte. Una ventaja fue que eran perros de razas grandes y resistentes a este tipo de químicos. "Yo solo espero que Zeus sea el último al que le pase esto, porque es una situación que no puede seguir ocurriendo más cuando nadie ayuda con información", insiste Juan Pablo Giraldo, habitante del barrio.

## Quiénes pueden ser afectados.

Villa Camila es un sector cercano al lugar donde ocurrieron los hechos. En este barrio también se presentan sucesos de maltrato animal que afectan a los animales y a los dueños. Un caso muy particular de esto fue una noche de abril del año 2019, cuando unos niños del sector subían las escalas de una de las torres y lanzaron desde un cuarto piso a Lola, una gata.

"Me da tristeza la educación que están recibiendo los niños que se encargaron de realizar este caso tan atroz. Es una actitud muy cruel ya que los niños no eran niños de 5 años de edad, tenían aproximadamente 10 años y esto también va en los valores que se les inculcan desde la casa" manifiesta Nancy Suárez, trabajadora en atención del adulto mayor del refugio de ancianos de Santa Ana, de 38 años de edad. Los padres de los niños respondieron por los actos y asumieron los costos de la hospitalización de Lola, después de haberlos reprimido.

En el barrio Villa Camila también se han envenenado mascotas frecuentemente y es una situación que tiene en desasosiego a la comunidad.

"Me parece muy mal hecho de las personas que lo hacen porque uno quiere mucho a los animales y ellos no tienen nada que ver, no son malos y tampoco le hacen daño a nadie", añade Nancy.

Por otro lado, en el barrio El Llanito de Rionegro se han frecuentado también casos de envenenamiento de las mascotas en un alto porcentaje. Un acontecimiento de esto ocurrió el 10 de agosto del 2019 con Susy, una pitbull. Después de haber salido al sector, la perrita entre las 11:00 pm o 12:00pm empezó a vomitar, no era capaz de caminar, se quedaba inmóvil y tenía espasmos. A raíz de esta situación Yelly Mariana Jaramillo Castro, quien es su dueña, acudió a llevarla al veterinario y allí le dieron unos medicamentos que le ayudara a eliminar lo ingerido. Según el dictamen del médico fue un intento de intoxicación.

"Era un alimento que le llama la atención a cualquier animal como lo puede ser salchichas o chorizos. Creo que es algo totalmente intencional porque hay algunas personas que no quieren y no respetan a los animales. Lo más triste de esto es que a un vecino le pasó lo mismo, pero la mascota de él no pudo sobrevivir porque era de raza pequeña y la sustancia que ingirió era demasiado fuerte para ella", cuenta Yelly Mariana Jaramillo Castro, estudiante de psicología de la Universidad Católica de Oriente.

"La promoción sería una opción, pero han sido muchas las campañas que se han hecho para evitar estas acciones y siguen ocurriendo. Hacer que se publiquen este tipo de acontecimientos puede intimidar al agresor de cierta manera. Por otro lado, sería de gran ayuda que no se normalizaran este tipo de casos e informar a las autoridades para que atiendan a los llamados", argumenta la estudiante de psicología.

En lo recorrido de 2019 sectores como Villa Camila, La Lela y El Llanito han sido afectados a causa del maltrato animal y, en alguno de los casos, privando la vida a sus mascotas.



## Voces de expertos

Filosóficamente el ser humano es apto de maltratar al homo sapiens, es capaz también de maltratar a un ser que no está en esta condición. Por ello, antropológicamente la especie humana cae en un estado de pérdida de la esencia, es decir, cae mucho más bajo del sujeto sintiente.

"Hay un estado de reflexión por parte del hombre, hay una facultad que le es propia que es su conciencia. En el caso del maltrato animal es un estado de inconciencia, una involución de la esencia del ser humano. Si el hombre fuera capaz de ser consciente de quien es un animal que ha sido dado para custodiarlo, en lugar de apropiarse de él. Claro, el hombre es capaz de maltratar a los animales porque también es capaz de maltratar a su prójimo", asegura Elkin Alonso Gómez Salazar, docente de antropología de la Universidad Católica de Oriente.

"Las razas más afectadas por el maltrato animal son los pitbulls, pues estas son catalogadas potencialmente peligrosas, aunque han sido mal catalogadas y son susceptibles de sufrir el abandono. No obstante, en temas de envenenamiento puede caer cualquier raza. En más de 10 años que llevo como veterinario el maltrato animal es uno de los casos más comunes, he tenido envenenamientos que para mí es la más triste de todas y es un caso de alta mortalidad porque esto depende del toxico, la cantidad que ingirió y la rapidez con la que se trató, pues pocas veces logran salvarse los animales que han caído en esta situación. Últimamente he recibido denuncias del sector Las Cuchillas, del barrio El Porvenir y el más reciente fue en el sector de Villa Camila por un envenenamiento masivo de mascotas. Para ello hablamos con la comunidad, puesto que no hay una tolerancia hacia los animales", dice Julián Quintero, médico veterinario de la Universidad de Antioquia.

"En Rionegro se necesita que desde las instituciones educativas se dé una tenencia responsable y un buen trato animal, una buena capacitación para que generemos conciencia y cultura hacia los animales. El maltrato animal no es solo agredir físicamente, sino que también cuando no se le cumplen sus necesidades fisiológicas. Basados en la ley 1674 del 2016, ley de protección animal, cada especie debe estar libre en su hábitat y, sobre todo, bien cuidado", manifiesta el joven veterinario.

# Un segundo túnel entre el sur del valle de Aburrá y El Retiro en etapa de factibilidad

**La Prensa** tuvo acceso a información que confirma el desarrollo de un proyecto de Asociación Público Privada presentado por la Cámara Colombiana de la Infraestructura a la Gobernación de Antioquia y que costaría 1.5 billones de pesos.

La secretaría de infraestructura física del ente departamental afirma entre otros, que la conexión inicia en el municipio de Caldas y termina en jurisdicción de El Retiro, límites con Envigado corredor vial de la vía Las Palmas.

**La Prensa:** ¿Cuál es el estado del proyecto de conexión vial del sur de Valle de Aburrá y el municipio de El Retiro?"

**GobAntioquia:** El proyecto de APP "diseños fase III, construcción y operación de la conexión vial del sur entre los valle de Aburrá y San Nicolás, mediante un esquema de asociación público privada de iniciativa privada" se encuentra en estructuración de los estudios en etapa de factibilidad, cuya entrega tiene fecha límite el día 5 de diciembre del 2019.

**La Prensa:** ¿Quiénes son las empresas que hacen la propuesta de Alianza Público Privada (APP)?»

**GobAntioquia:** El originador de la propuesta es la Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Antioquia - CCI Antioquia.

**La Prensa:** ¿Cuáles son las características de la obra?

**GobAntioquia:** A la fecha se tiene conocimiento de los estudios en etapa de prefactibilidad, por lo que se realizó el planteamiento de cinco alternativas, todas con su punto de inicio en el municipio de Caldas uno cerca de Primavera y otros cerca a la quebrada La Miel, cuatro de las alternativas confluyen en su punto final cerca de la vía que conduce al municipio de El Retiro y la otra cerca de la glorieta de Sancho Paisa.

En los estudios en etapa de factibilidad a entregar el próximo 5 de diciembre del año en curso, se evidenciará la alternativa seleccionada y los demás criterios técnicos con mayor detalle. Es

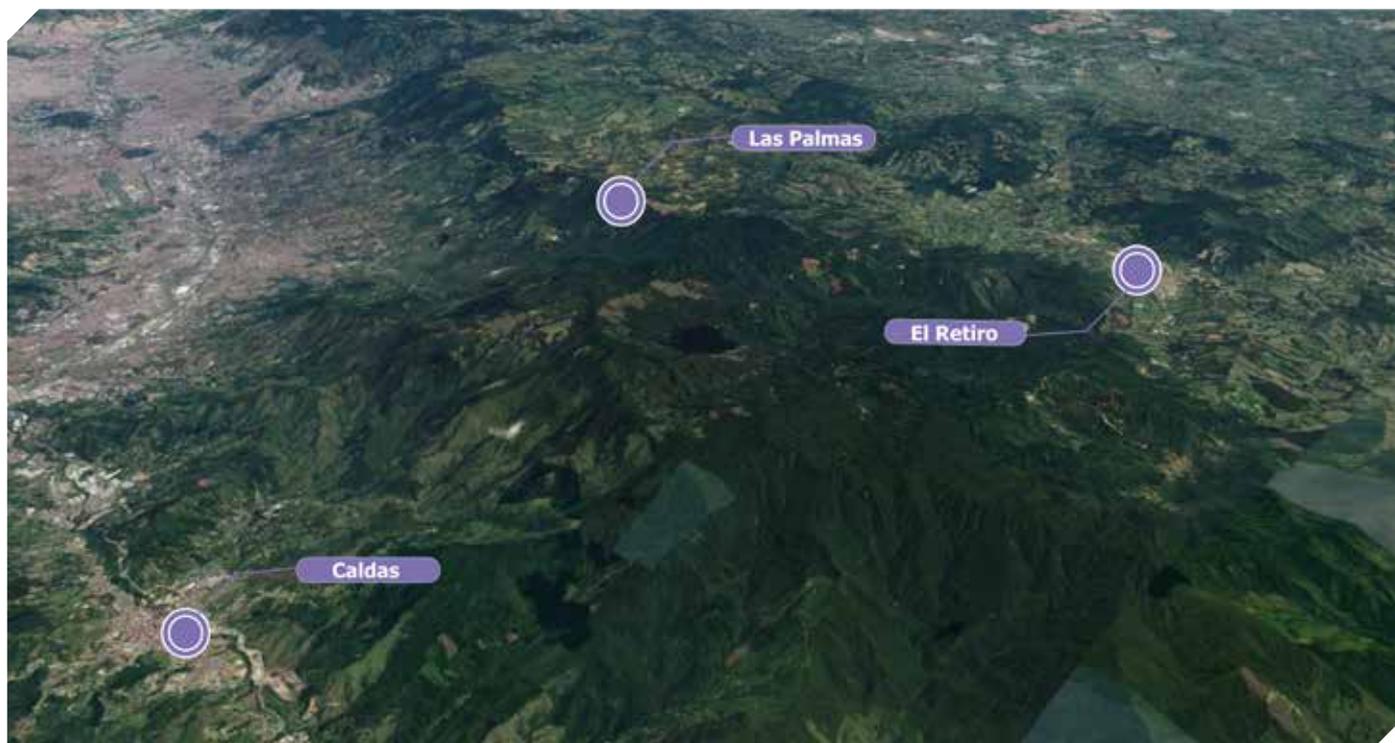


Foto: Google Earth

importante resaltar que la alternativa seleccionada estará ligada estrictamente al concepto generado por la Autoridad Ambiental competente, quien a través de un diagnóstico ambiental de alternativas -DAA, deberá pronunciarse sobre cuál es la mejor opción para desarrollar el proyecto desde el punto de vista ambiental, social y predial. Posterior a este concepto, el originador de la propuesta iniciará sus diseños de estructuración de detalle, los cuales entregará a la entidad como "estudios en etapa de factibilidad"

**La Prensa:** ¿Cuál es el costo estimado del proyecto?»

**GobAntioquia:** El costo de la propuesta en etapa de prefactibilidad es de 1.491.638'000.000 millones

**La Prensa:** ¿Cuáles son las fuentes de financiación del proyecto?

**GobAntioquia:** El proyecto se financiará de la siguiente forma:

Mediante la instalación de una (1) caseta de peaje. Los tiempos estimados para la concesión en etapa de prefactibilidad son los siguientes: Diseño y construcción: Cuatro (04) años y Operación y mantenimiento: Veinticuatro (24) años.

**La Prensa:** ¿Cuál es el cronograma propuesto a la fecha?

**GobAntioquia:** Al 5 de diciembre de 2019 se deben entregar por parte del originador los estudios en etapa de factibilidad para la evaluación por parte del Departamento de Antioquia. El proceso de evaluación por parte de esta entidad puede durar aproximadamente seis (6) meses, prorrogables a tres (3) meses más según necesidades de complementación de información técnica, financiera, ambiental y/o jurídica.

Es importante resaltar que se debe consultar la viabilidad a terceras entidades, entre las que se encuentra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y el Ministerio de Transporte para la aprobación del concepto vinculante ante la creación de un nuevo peaje. Considerando esto, los tiempos estimados en este cronograma se pueden prolongar a necesidad.

Sólo cuando se reciban los estudios en etapa de factibilidad se podrá conocer de manera detallada las especificaciones propuestas por parte del originador para la etapa de pre construcción, construcción, operación y mantenimiento.

## RedOriente hace un llamado a la cordura y respeto

Desde la Red de Medios Impresos y Virtuales del Oriente Antioqueño, "REDORIENTE" en esta recta final de las campañas electorales locales, queremos hacer un llamado a la cordura y al respeto, tanto entre las diferentes fuerzas políticas, como al entendimiento de la misión de los medios de Información y de Comunicación.

Los insultos, las agresiones, la publicidad negra y las Fake News, sobran, donde los argumentos y las ideas son el insumo para

que el ciudadano elija. Llamamos a la promoción de campañas limpias, propiciando espacios para el sano debate y para el buen desarrollo de las justas electorales del próximo 27 de octubre.

Que las cualidades y los valores de los candidatos, se destaquen por encima de los defectos y las debilidades de los contrincantes y que la veracidad en la información sea el mayor soporte que los medios tengamos para ganar más en credibilidad de los lectores, las audiencias y los seguidores.



## Así van: Sonrío y el tren ligero

**S**onrío y el tren ligero son temas que han creado controversia en la comunidad rionegrera. Algunas partes a favor de estos proyectos y otras negándose a que se lleven a cabo. La Prensa hace un recuento de cómo van estos dos proyectos en el municipio.

### Sistema integrado de transporte

Sonrío ha generado molestias entre los transportadores y usuarios de Rionegro y de los diferentes municipios, con los que se conecta la localidad. El valor del pasaje que según la Alcaldía, será de 1.700 pesos, contará con una tarjeta con la cual se ingresaría a los buses que circularán por nuevas rutas.

La última información oficial da cuenta que iniciaría operaciones el 1 de noviembre. Y aunque la alcaldía está dando a conocer lo que sería la entrada en operación de Sonrío, lo claro es que hay un malestar generalizado por su implementación.

Según dice la Alcaldía, al Sistema Integrado de Transporte de Rionegro (Sonrío) solo tres empresas transportadoras del municipio se han unido, y aunque las que faltan están en oposición, argumentando que es inviable llevar a cabo todo lo que se propone, se mantienen diálogos y con empresas transportadoras de otros municipios.

### Tren ligero o APM

El denominado tren ligero había sufrido un revés en todo su proceso cuando el 6 de septiembre se dio a conocer por parte de Juzgado Once Administrativo Oral de Medellín el fallo donde se declara la

nulidad del acto administrativo emanado del acuerdo 006 del 27 de abril de 2018, donde el Concejo municipal de Rionegro autorizó al alcalde a destinar vigencias futuras por más de 5 billones de pesos para financiar la construcción y operación de este sistema de movilidad.

En el fallo se decía que la alcaldía no aportó pruebas documentales trascendentales para sustentar el proyecto. Además, según se conoció que el Acuerdo 006 del 21 de febrero de 2012, en su artículo 27 prohíbe la asunción de obligaciones que superen el período de gobierno.

La administración municipal apeló a este fallo el pasado 13 de septiembre y hoy día, esperan respuesta hasta que el Tribunal Administrativo de Antioquia decida el recurso interpuesto. Según dijo el Alcalde "se consideró que el despacho de primera instancia realizó una interpretación inadecuada de las normas que exigen requisitos previos para solicitar al Concejo Municipal aprobación de vigencias futuras excepcionales."

No obstante, la Alcaldía a través de la empresa SOMOS adelanta el proceso de licitación que espera tener, al finalizar el mes de diciembre un contrato firmado con el que sería el operador del sistema de transporte que costaría 5.06 billones en el largo plazo para los rionegreros.



### La obstinación oficial

Pese a que un posible fallo en contra en la segunda instancia dejaría sin piso legal el acuerdo que dio vía libre a las vigencias futuras, el operador del sistema que se elegiría en diciembre se expone a no contar con los recursos que dieron el cierre financiero propuesto para el megaproyecto.

Mientras tanto, voces ciudadanas hablan de que no es posible que el Alcalde de Rionegro vaya a someter al municipio a un proceso legal que dejaría aún más maltrechas las finanzas, dado que se está comprometiendo recursos que hoy son motivo de controversia e incertidumbre.

“ El Programa de Gobierno de  
**Todo por mi gente!**  
está orientado a mejorar la calidad de vida  
de la comunidad y a consolidar el municipio  
como un territorio moderno, competente,  
equitativo e incluyente ”



**Sorany**  
Arín  
todo por mi gente!

**ALCALDESA**  
**DE EL PEÑOL**  
2020-2023



## Homenaje a Javier Darío Restrepo y su ética periodística

A pocos días del fallecimiento del decano de la ética periodística, Javier Darío Restrepo, *La Prensa* le rinde homenaje a este personaje que será recordado como la voz de la conciencia de los periodistas y los medios en tiempos de crisis y reformas.

El domingo 6 de octubre, a sus 87 años, falleció el periodista y escritor Javier Darío Restrepo, nacido en Jericó, Antioquia, quien se convirtió en uno de los referentes latinoamericanos de la deontología periodística, produciendo más de 30 libros de entre los cuales hay varios dedicados a este tema; también escribió novelas y ensayos.

Dentro de sus esfuerzos por cambiar la historia del oficio periodístico en Colombia, desde 1995 se vinculó al Consultorio Ético de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) del cual llegó a ser el director hasta el día de su partida.

"Para un periodista la confianza es irremplazable. Necesita de la confianza lo mismo que el organismo vivo necesita del aire. Informamos para que nos crean, pero sin confianza el periodismo es inútil, desechable. El periodista necesita que le crean y la sociedad creer en quién le informa. Cuando desaparece la confianza el periodista es manipulable", fueron las palabras que Javier Darío expresó en una entrevista, y que dan fe de su

opinión acerca de la ética.

Será inevitable desligar la imagen de este escritor del concepto de ética periodística. También, manifestó en muchas ocasiones que los libros de ética deberían ser "manuales de supervivencia, algo completamente distinto de esos libros museos de prohibiciones en que se han convertido las exposiciones sobre la misma".

Restrepo se reconocía a sí mismo como idealista. Consideraba, por ejemplo, que una de las soluciones para acabar con los males del periodismo era "eliminar la publicidad", un tema que en la actualidad resulta utópico.

Finalmente, ultimamos este homenaje con una de sus reflexiones denominada: "¿por qué para la gente puede ser más necesario un periódico que un pan?"; ante esto su respuesta fue, "dándole vueltas al asunto, llegué a esta conclusión: uno puede vivir sin pan, pero no puede vivir sin esperanza. Y un periódico, eso es lo que tiene que hacer, convertirse en algo más indispensable que el pan: debe fortalecer la esperanza de la gente en



momentos de crisis".

\*En *Cómo manejar una información de una explosión, un atentado o una bomba. Una prueba de consistencia técnica y ética. Javier Darío Restrepo. Serie diálogos académicos 1. Politécnico Gran Colombiano. 2002. Página 47.*

Publicidad Política Pagada

CON  
**MARÍA PATRICIA**  
**GIRALDO**  
 SAN CARLOS AVANZA



**Alcaldesa**  
 2020 - 2023

**Maria Patricia Giraldo 2023**

**Maria Patricia Giraldo 2023**



**Por: Erney Montoya Gallego**

La Registraduría convocó a los ciudadanos de trece municipios del Oriente antioqueño a participar en una consulta popular cuyo propósito es saber si están de acuerdo o no con la creación del área metropolitana. Dicha convocatoria tiene su origen en un proyecto de constitución de este esquema de asociatividad presentado por el Gobernador de Antioquia.

La idea, sin embargo, no tiene mucha acogida entre sectores sociales, políticos y académicos del Oriente antioqueño por varias razones. *En lo personal, considero que la creación del área metropolitana, por su procedencia, marcado enfoque económico y urbano, los artilugios políticos que hay detrás de la ley de áreas metropolitanas y la forma en que piensan*

## Creación del Área Metropolitana carece de legitimidad

*constituirla, es una propuesta que carece de legitimidad.*

La Ley 1625 de 2013 (régimen de áreas metropolitanas), fue un proyecto de ley presentado por la Cámara de Comercio del Oriente antioqueño y el grupo denominado Tertulia La Glorieta. Es un gremio y un grupo privados que, como es de esperar, tienen intereses privados, no sociales ni de conservación de los bienes naturales comunes. Históricamente la teoría económica liberal, de carácter burgués, ha promovido la permanencia en el poder de las élites económicas, las cuales no tienen ningún interés social ni de preservación de la naturaleza. Sus intereses son individualistas y lo único que han traído es concentración de la riqueza y desigualdad.

Las áreas metropolitanas son esquemas de asociatividad supramunicipal que solo saben gestionar los procesos urbanos, no los procesos rurales ni rural-urbanos. Claro ejemplo de ello es el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, que ha desarticulado y destruido el componente rural de esa zona; y, al paso que va, hará lo mismo con el sector rural del Oriente antioqueño.

Entre los artificios políticos que hay detrás del régimen de áreas metropolitanas está el hecho de haber bajado la participación ciudadana del 25% del censo electoral de cada municipio que haga parte del proyecto de creación a solamente el 5%. Esta modificación fue liderada por la Tertulia la Glorieta

y la Cámara de Comercio del Oriente antioqueño, quienes con alborozo celebraron la decisión tomada por el Senado en junio de 2019 y anunciaron que esto "facilita la creación de áreas metropolitanas", como editorializó el presidente ejecutivo de la entidad gremial. Para el sector económico privado la "facilidad" (facilismo, digo yo) es el criterio requerido para una decisión tan crucial para el territorio. Pero en términos políticos y sociales es una puñalada a la participación ciudadana.

Tampoco hay visos de legitimidad en la forma que piensan crear el área metropolitana. La convocatoria a la consulta popular aplica para los municipios de Abejorral, San Rafael, Guatapé, El Peñol, Concepción, Granada, San Vicente Ferrer, El Santuario, La Ceja del Tambo, El Carmen de Viboral, El Retiro, Guarne y Rionegro. La mayoría de estos municipios son mayormente rurales, y algunos rural-urbanos; entre muchos de ellos no se presentan hechos metropolitanos. Sus lógicas son rurales y requieren un esquema de asociatividad que favorezca la gestión de hechos rurales, no urbanos.

En conclusión, el área metropolitana puede que sea legal, pero no es una figura de integración territorial legítima para el Oriente antioqueño, porque desconoce las demandas por una construcción social coherente con la vocación de nuestros municipios, niega nuestras lógicas rurales y rural-urbanas, limita la participación ciudadana y transgrede la realidad territorial.

Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de **La Prensa**

Publicidad Política Pagada

## Alex Santa Alcalde

### Vamos Juntos por La Ceja

Nos pusieron entre un extremo o el otro. Nosotros vamos juntos a demostrar que La Ceja quiere un gerente con experiencia, vocación de servicio y transparencia para gobernar.



Compromiso  
Ciudadano  
por La Ceja

*se puede*



@alexsanta2020



Alex Santa



@LAlexsanta

## LAWYER COMPANY S.A.S.

Es una firma de asesoría legal, conformada por un grupo de 12 Abogados especialistas en las diferentes áreas del derecho. Donde además contamos con unas amplias, cómodas y novedosas instalaciones de fácil acceso y zona de parqueo para nuestros clientes.

Nuestro talento de profesionales cuenta con amplia experiencia en el litigio y la asesoría empresarial, tanto del sector público como privado. Representando personas de todos los estratos sociales a nivel nacional e internacional, siendo incluyentes con la diversidad social y problemáticas de cada ciudadano.

Por ello hacemos extensiva la invitación a nuestros clientes para que nos ubiquen y sigan en redes sociales como INSTAGRAM, FACEBOOK, TWITTER, WAZE y GOOGLE como "abogadoslawyercompany". Agenda tu cita por este medio, haz preguntas y uno de nuestros abogados responderá a la mayor brevedad. Estamos comprometidos con el medio ambiente, los animalistas, la comunidad LGTBI, apoyamos sus causas y defendemos sus derechos.

Hemos forjado alianzas con firmas de abogados nacionales y extranjeras en ciudades como New York, Miami, San Antonio y ciudad de México. Así que, si requieres algún trámite o asesoría en estas ciudades o aledañas puedes contactarnos. Contamos con profesionales bilingües.

LAWYER COMPANY S.A.S., is a legal advisory firm, formed by a group of 12 Lawyers specialized in the different areas of law. Where we also have spacious, comfortable and innovative facilities that are easy to access and parking area for our customers.

That is why we extend the invitation to our clients to locate us and continue on social networks such as INSTAGRAM, FACEBOOK, TWITTER, WAZE and GOOGLE as "abogadoslawyercompany". Schedule your appointment by this means, ask questions and one of our lawyers will answer as soon as possible. We are committed to the environment, animalists, the LGTBI community, we support their causes and defend their rights.

We have forged partnerships with national and foreign law firms in cities such as New York, Miami, San Antonio and Mexico City. So, if you require any procedures or advice in these cities or surrounding

Jornada GRATUITA de asesorías en las diferentes áreas del derecho



28 y 29  
Noviembre

8:00a.m a 5:00p.m

Calle 38 #55a - 87  
Rionegro - Antioquia  
 (4) 614 76 14  
314 6132386



LAWYER COMPANY  
ABOGADOS

Esta es una jornada donde puedes acudir a nuestras oficinas para resolver tus dudas o problemas legales y SIN NINGÚN COSTO.

areas you can contact us. We have bilingual professionals.

## El de La Provincia



Gustavo

Garcia



Diputado 2020 - 2023 >>>

El último del girasol

Publicidad Política Pagada

# En 'Debate Público' hablamos con ca

En diálogo con **La Prensa** estuvieron seis candidatos a las alcaldías de varios municipios del Oriente, quienes hablaron

## La Ceja Alex Santa



**A**lex Santa nació en el municipio de La Ceja hace 38 años. Es ingeniero civil y especialista en Gerencia de proyectos de construcción con una experiencia de más de 15 años en el sector público. Ha sido dos veces secretario de Infraestructura de La Ceja (2008-2011 y 2016-2018). Quiere ser alcalde porque siempre ha estado al servicio de la comunidad y cree que es el momento preciso para lograr la transformación social y cultural en torno a espacios que permitan crecer juntos como familia, teniendo en cuenta el talento y las capacidades de la gente, para que con educación, sostenibilidad y cultura ciudadana, se cierre la puerta de la violencia y se abra la puerta de las oportunidades en La Ceja.

*"Nuestro proyecto está enmarcado en solucionar siete problemáticas que hemos identificado en La Ceja y para las cuales tenemos unas propuestas con cifras e indicadores. La base de nuestra propuesta es la transparencia y nuestros pilares son la educación, la sostenibilidad y la cultura ciudadana. Solo así podremos solucionar las problemáticas de inseguridad, drogadicción y microtráfico, poco acceso y mala calidad en la educación, falta de empleo y oportunidades, movilidad, falta de apoyo para conseguir vivienda propia, y poca consciencia con el cuidado del medioambiente", expresó el candidato.*

En cuanto a temas como el área metropolitana, Alex manifiesta que el Oriente debe buscar mecanismos de articulación y planificación regional. *"Con lo que no estoy de acuerdo es con la manera apresurada de convocar para conformar esta figura supramunicipal, y más en diciembre con cambio de administración y con una coyuntura social amenazante que tenemos los orientales y es la imposición del sistema Sonrio desde Rionegro".*

Finalmente, Alex Santa invita a todos los cejeños a votar a conciencia y convicción, por una persona que vele por los derechos de las personas, que sea familiar y reconozca el valor de construir un mejor futuro para sus hijos, que tenga resultados, que tenga carácter, que gobierne para todos y sea coherente. *"Los invitamos a votar por una persona que tenga una propuesta independiente y con capacidad de administrar y ejecutar", agregó.*

## El Carmen de Viboral John Fredy Quintero



**J**ohn Fredy Quintero Zuluaga, nacido en El Carmen de Viboral, tiene 41 años. Es enfermero de profesión, cursó el último semestre de Administración de Empresas en la Universidad CEIPA, fue concejal del municipio en el periodo 2012-2015, y ha realizado más de 18 diplomados referentes a la administración pública.

Sus principales proyectos están centrados en la salud, educación, seguridad, infraestructura y medio ambiente, con propuestas como solucionar el limbo en el cual se encuentra el Hospital San Juan de Dios de El Carmen; reabrir los centros de atención en salud de las zonas rurales del municipio; crear la Unidad de Atención Integral (UAI) para la inclusión social, familiar, educativa y laboral de las personas en condición de discapacidad; crear la ciudadela educativa donde se atraerán más universidades y centros de formación al municipio y donde los colegios de la zona urbana y rural servirán en horarios nocturnos y fines de semana como espacios para dictar estas clases; generar una cultura integral de la educación que impacte en los hogares y contribuya al desarrollo social de la comunidad; brindar oportunidades integrales desde la legalidad en un trabajo articulado con el sector público, privado y organizaciones sociales; utilizar herramientas tecnológicas para combatir los hurtos, los homicidios, la violencia intrafamiliar y otros problemas de inseguridad que aquejan al municipio; apostarle a los espacios públicos con más árboles, luminarias led, accesibilidad para las personas con movilidad reducida y equipamiento propio para el disfrute de las familias carmelitanas; incentivar el uso de tecnologías limpias en la movilidad del territorio, implementado el sistema de bicicletas públicas, y capacitar en las industrias y en los procesos agrícolas para que su impacto ambiental sea reducido contribuyendo a su eficiencia y eficacia, entre otros proyectos que harán parte de su plan de gobierno.

Por otro lado, John Fredy le dice NO al área metropolitana del Oriente, porque considera que no es el momento de esta figura asociativa. *"Es un modelo impositivo por parte de unos grupos políticos. No hay condiciones políticas ni económicas ni sociales para ello. Le apuesto a la provincia como modelo de integración y como próximo alcalde adelantaré la gestión para que El Carmen de Viboral ingrese a la Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y el Turismo, la cual nos permite conservar nuestra autonomía territorial y presupuestal", concluyó.*

## El Peñol Sorany Marín



**S**orany Andrea Marín Marín es ingeniera ambiental de la Universidad de Medellín, especialista en Medio Ambiente y Geoinformática, con énfasis en Ordenamiento Territorial, de la Universidad de Antioquia. Esta reconocida lideresa comunitaria, nacida en la vereda La Cristalina, de El Peñol, y con alrededor de 20 años de experiencia en la administración pública, aspira a ser la alcaldesa de ese municipio, con el aval del Partido de la U.

Sorany tiene, dentro de su programa de gobierno, proyectos como ampliación de la cobertura efectiva a los servicios de salud de la población, donde haya disponibilidad en servicios y tecnologías en salud e idoneidad de los profesionales para un servicio humano e integral, ampliación de la cobertura escolar en todos los niveles, con énfasis en la zona rural, con programas del SENA. Se trabajará para el ordenamiento Agroambiental de la Granja del colegio para garantizar mejores procesos educativos y productivos de la modalidad agropecuaria; se gestionará para tener una casa del estudiante peñolense en Medellín para apoyar con alojamiento a los alumnos de educación superior de El Peñol en la capital antioqueña, estos planes educativos irán de mano con importantes acciones en el sector cultural, en el deportivo y en el de juventud.

En el tema de seguridad, Sorany propone en su línea del Buen Gobierno, el programa de seguridad ciudadana enmarcado en la legalidad, la gestión, la anticorrupción y la transparencia, por medio de la instalación de cámaras de vigilancia en las calles, conectadas a un Centro de Monitoreo, para trabajar desde la prevención y también desde la reacción.

También le apuesta a proyectos ambientales y de infraestructura como por ejemplo, buscar que El Peñol sea el municipio verde de Colombia, donde tendrán desarrollo sostenible, saneamiento básico, reciclaje de basuras, agua potable en la zona urbana y rural, preservación de las quebradas y bosques. y se buscará además recuperar más zonas verdes para que el municipio vuelva a ser un jardín como antes.

Por otro lado, y al igual que muchos ciudadanos, Sorany no está de acuerdo con la conformación del área metropolitana, pues según ella es necesario que los municipios sigan siendo autónomos en todo el tema social, ambiental y presupuestal. *"No podemos aceptar una disminución significativa, así fuera mínima, de la autonomía para nosotros gestionar los proyectos que necesitamos para la comunidad. No podemos aceptar que nos manejen los recursos", expresó.*

# Candidatos a las Alcaldías del Oriente

de su recorrido, sus proyecciones para el próximo periodo y sus expectativas para el 27 de octubre, día de elecciones.

## La Ceja

### Nelson Carmona



Nelson Carmona Lopera, nació en La Ceja el 7 de enero de 1988, es abogado de la Universidad de Antioquia, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomás y magíster en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Eafit.

Convencido de su vocación, de su sueño de luchar por el municipio en el que nació y por el que quiere seguir trabajando para servir a los habitantes de La Ceja, decidió aspirar a la alcaldía de La Ceja del Tambo. Su eslogan ¡Tu sueño, mi compromiso! representa su convicción de llevar a la realidad, con propuestas viables y efectivas, los sueños que tienen los niños, niñas, jóvenes y adultos que habitan este territorio, de tener un municipio seguro, incluyente, con mejores oportunidades para todos, planeado y concertado con la comunidad.

Entre sus proyectos principales destaca la creación del departamento de atención primaria a entornos protectores y apoyo a la familia, con programas de prevención de consumo de drogas, salud mental, y prevención del abuso; programas como la Ceja Bilingüe, con formación gratuita en segunda lengua; creación de la Secretaría de la Cultura, instalar gimnasios al aire libre en parques y veredas del municipio, promover la construcciones de viviendas de interés social con precios justos para familias cejeñas clasificadas en el banco de datos del municipio; implementar un sistema de bicicletas públicas, ciclorrutas y ciclocarriles para impulsar el transporte autónomo; construir un parque industrial para el asentamiento de empresas que generen oportunidades laborales; crear la feria agroindustrial como centro de negocios para los productores locales; y diseñar senderos ecológicos (ecoturismo) en los cerros tradicionales promoviendo la reforestación, el cuidado de las cuencas hídricas y la conservación de la fauna y la flora, entre otros.

Para Nelson, el tema del área metropolitana en el Oriente, es un asunto que deben elegir los ciudadanos. *"No debemos politizar este tema. Es a través de la participación y la concertación que la comunidad elegirá la figura asociativa que a bien considere apropiada. Lo que sí está claro es que la región debe articularse y trabajar en conjunto para solucionar diferentes problemáticas del territorio"*, manifestó el candidato.

Finalmente, invita a todos los cejeños a votar el próximo 27 de octubre, como un acto de amor por La Ceja.

## Marinilla

### Gildardo Hurtado



Gildardo Hurtado Alzate es licenciado en Educación Campesina y Rural, de la Universidad Católica de Oriente, especialista en Gerencia Educativa con énfasis en Gestión de Proyectos, y magíster en Educación línea de investigación: Cultura Política y Pedagogía de los Derechos Humanos, además fue alcalde de Marinilla en el periodo 2012-2015.

Gildardo Sueña nuevamente con liderar a Marinilla de manera idónea y convencido de que se ha entregado al trabajo comunitario y social; es un candidato que recibe de la comunidad un apoyo y respaldo mantenido desde aquel mandato que realizó por Marinilla.

"Nuestro Compromiso ¡Eres Tú!", es el eslogan que encamina su ruta a realizar en este mandato, con cinco líneas a seguir: en primer lugar, desarrollo humano y proyección social que tiene como foco un gobierno amable, como centro la familia, la potencialización de talentos y culturas, la prevención en salud física, la infraestructura educativa, promociones al deporte y la visibilización de procesos de las mujeres con oportunidades de emprendimiento; en segundo lugar, seguridad y fortalecimiento institucional como pilar para la creación de la Secretaría de Seguridad y Centro de Monitoreo y la creación de entornos escolares que promoverán una vida nocturna segura; en tercer lugar, economía del emprendimiento para la generación de ingresos, generar la promoción de procesos de innovación en Marinilla como centro turístico y procesos de productividad y competitividad; en cuarto lugar, protección ambiental y desarrollo rural integral, donde se impulsará un parque temático agropecuario, seguridad alimentaria, reconocimiento de la labor campesina, se promoverá el respeto y buen trato a los animales, se protegerán los recursos naturales y se apoyará la actividad recicladora del municipio; y en quinto lugar, planeación para el desarrollo territorial sostenible, donde se defenderán los derechos de los transportadores, se consolidará el malecón turístico "Puerta de Entrada a los Embalses", se priorizará el mantenimiento de vías y se implementará nuevamente la campaña de Marinilla más iluminada, se brindará vivienda digna, y Marinilla será un municipio conectado con la región y líder en procesos de integración.

## Rionegro

### Fernando Valencia



Fernando Andrés Valencia Vallejo, es un líder rionegrero, abogado de la Universidad Católica de Oriente, especialista en derecho administrativo y gobierno, y candidato a magíster en gobierno y política pública. Además, fue concejal de Rionegro por tres periodos consecutivos. Representante juvenil y destacado líder social de la localidad.

Fernando es sin duda una mezcla de experiencia y juventud, *"conozco a Rionegro, se de sus inquietudes, hablo todos los días con los ciudadanos, se cuáles son sus necesidades y angustias. De la mano de la gente, siempre he trabajado y acompañado trabajo social con sectores populares de mi municipio"*.

Cuándo se le pregunta por su aspiración actual, no duda en decir que es el momento de un cambio de gobierno, uno que escuche la comunidad, que permita el diálogo constructivo. Para "Tola" -como es conocido-, es un paso muy importante el que está dando, *"estoy convencido que el 27 de octubre seré la mejor opción al ser elegido mandatario de los rionegreros"*. *"Más de 41.000 ciudadanos dieron su voto de confianza en el proceso de recolección de firmas para avalar mi candidatura, luego 4 partidos políticos respaldaron mi aspiración y recientemente el Partido Liberal se suma a nuestro proyecto"*, dice Fernando Valencia al ser consultado sobre el inicio del proceso como candidato.

Hace solo unos meses, 4 precandidatos a la Alcaldía estuvieron de acuerdo en elegir a uno de ellos como candidato único, lo que llevó a que Fernando Valencia fuera reconocido como el que llevaría las banderas de esta Alianza; luego Hernán Ospina Sepúlveda candidato por el Partido Liberal se sumó a la propuesta de Primero la gente, en un acuerdo programático que incluye a la gran parte de los candidatos de la lista de la colectividad roja a las diferentes corporaciones públicas. *"con Hernán Ospina nos une una gran amistad, también nos identifica los programas de gobierno que construimos de la mano con las comunidades en los barrios y veredas"*.

Se refiere Fernando Valencia al anuncio hecho recientemente en el cual el exalcalde Hernán Ospina y candidato por el Partido Liberal, se adhirió a su campaña.

Esta, -denominada Gran Alianza-, enfrentará al candidato del oficialismo y propone un tipo de gobierno que no imponga, que hable más con el ciudadano, y reitera finalmente Fernando Valencia que "a partir del 1º. de enero de 2020 será Primero la gente."

# “Con pasión es que se canta”: Christian Montoya

**C**hristian Montoya es un joven cejeño de 24 años, que además de ser ingeniero biológico es un apasionado por la música y lo ha demostrado lanzándose al mundo de la música popular con su canción “A quien vas a amar”.

Su amor por la música nació desde pequeño cuando una prima se sentaba con él a cantar y tocar guitarra, así, poco a poco fue sembrando en él ese gusto por la música. A los 6 años empezó su formación vocal en la Escuela de Artes Sociedad de Mejoras Públicas de La Ceja y fue pionero del coro Creciendo Al Sole con el cual participó en varios festivales. De esta experiencia aprendió mucho en la parte musical, vocal y personal. Todo parte del proceso para ir creciendo hasta dar como resultado el cantante que es hoy en día.

Christian se considera un hombre perseverante, disciplinado e incluso terco, pero cree que eso es lo que lo ha llevado a conseguir lo que se ha trazado, siempre y cuando tenga los pies en la tierra. Para él, la parte humana es lo más importante y busca que en su equipo de trabajo todos sean personas i

ntegras, antes que profesionales. “Lo que lleva a un ser humano al éxito es la humildad y la gratitud. Uno se hace también por las personas que lo rodean y todos los días vas a aprender algo de alguien”, expresa Christian.

## Wanady

Su vida en el escenario comenzó en 2013 con Wanady, banda de reggae de La Ceja, en la cual, además de cantante, ya tiene 75 canciones compuestas, las cuales las inspiró el amor mismo que tiene hacia la banda.

Cuando comenzaron en el 2013, el ideal de ellos era encontrar un sello propio, encontrar una identidad, ya que bandas de reggae hay muchas. También hubo momentos en que poner de acuerdo tanta gente, cuando el proyecto no es de nadie sino de varios fue complicado, pero eso también fue parte del aprendizaje que la banda le dejó.



En Wanady los ensayos eran duros y fueron de sacrificar tiempo, sueño, paseos, pero todo trae su recompensa y en 2017 en los Premios Re-Sonando de Bogotá ganaron como Mejor proyecto emergente-reggae a nivel nacional. En su recorrido hubo lágrimas por sueños cumplidos, por conciertos donde Christian veía cantar a la gente con emoción sus canciones. Todo esto le ha enseñado a tener consciencia de que las cosas cuestan trabajo, dinero, sacrificio.

Fueron 7 años en Wanady y en ese tiempo recorrieron muchas ciudades de Colombia: Cali, Barranquilla y en Medellín tuvieron muchos conciertos, así como en varios municipios de Antioquia. Pero su música también llegó a México, país donde tuvieron una gira de 14 presentaciones por todo el territorio. Para Christian la emoción fue mucha, cada noche salir al escenario, ver a todos esos mexicanos cantando sus canciones y sintió que la música llega a todas las personas, sin importar cultura o país. “Para mí la música es el lenguaje del alma, de los sentimientos, de las tristezas, de la felicidad, siempre encuentras la conexión con algún tipo de género, con una canción o con un autor en cualquier estado de ánimo que podas tener”, comenta Christian.

## Proyecto como solista

Christian creció escuchando guascas y música de banda mexicana, y aunque le han dicho que, por qué escucha ese tipo de música, él piensa que “cada música te transmite cosas diferentes y todo eso es muy respetable. Eso es lo bonito de la música, que es muy subjetiva y cada uno lo vive a su manera”.

Para él fue una decisión dura en la cual muchas personas lo alentaron a que lo hiciera, aunque también se encontró en el camino con comentarios negativos, pero al final su pasión por cantar, ganó. “Si otros han podido, yo también puedo, y si otros no lo han hecho, yo puedo ser el primero”, dice Christian al recordar esos días en que la decisión estaba en sus manos.

Terminó de escribir “A quien vas a amar”, su primera canción de música popular y dijo que era el momento de intentarlo y se lanzó al ruedo en la búsqueda de lograr ese sueño. Empezó la gestión de conseguir los músicos para formar la banda que lo acompañaría en escena y así logró conformar un equipo de 15 personas



entre músicos y logística. Al tenerla grabada, empezó a mandar correos y llamar a diversas emisoras del oriente para ver quién le abriría espacio para que sonara su canción. Y se ha dado cuenta que no todo es plata en el mundo, también es actitud, conexión con la gente, ser humilde y ser constante.

Han sido 5 meses desde que lanzó “A quien vas a amar” y ya ha estado en diversos escenarios del oriente como en El Carmen de Viboral en las Fiestas del Campesino, en San Antonio Fiestas de la Empanada, en su pueblo natal, La Ceja, en la Fiestas municipales. Todo lo ha logrado y conseguido a pulso. Los primeros conciertos fueron no remunerados, pero fueron plaza para darse a conocer. Ha estado en el mismo escenario donde se han presentado cantantes como Nelson Velázquez, Darío Gómez, Los Rayos de México, Arelys Henao, Hebert Vargas y Luis Miguel Fuentes.

“A quien vas a amar” está sonando en diversas emisoras del oriente como Oriente Estéreo, Celeste Estéreo de La Ceja, La Voz de La Unión, Galáctica Estéreo de Marinilla y está en el #1 de las 10 más pedidas de Tequendamita Estéreo del municipio de El Retiro.

Christian quiere llegar a ser reconocido como el proyecto que salió de La Ceja y marcó la historia de la música popular.

MARCANDO EN EL TARJETÓN   ES VOTAR POR **RODRIGO AGUDELO**

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17				

**Rodrigo** Agudelo Hincapié  
CONCEJAL 2020 - 2023

MARQUE ASI AL CONCEJO **10**

Experiencia, Honestidad y Compromiso por Rionegro

**¡UNIDOS TODOS GANAMOS!**

**FERNANDO VALENCIA** Tala - ALCALDE

**SOLO MARCA**

**PALACIO** ASAMBLEA MARQUE ASI **55**

**Aníbal Gobernador** ES EL MOMENTO DE ANTIOQUIA

Publicidad Política Pagada

## App Somos Provincia ABT

La APP móvil Somos Provincia ABT es una aplicación que nace desde la Corporación Equidad para el Desarrollo EQUIDE, siendo esta acreedora de un estímulo de 30 millones de pesos por parte de la gobernación de Antioquia en la convocatoria pública Ideas en Grande, por la línea de emprendimiento productivo. Con esto buscó cofinanciación por parte de la provincia del Agua, Bosques y el Turismo, en la que Marinilla también se sumó y se creó el aplicativo.



je a Conciencia donde la persona que este navegando en ella podrá tener la posibilidad de saber qué es el turismo sostenible y unos tips de cómo emprender un turismo sostenible con el medio ambiente, por otra parte se integraron documentos con información importante referente a la provincia como actas, ordenanzas, proyectos, que se encuentran en un apartado de documentos, para que las personas que quieran saber un poco más acerca de esto puedan descargarlo de una forma fácil y rápida.

En esta app se encontrará toda la oferta cultural, patrimonial y de turismo sostenible de cada uno de los 12 municipios que integran la provincia del Agua, Bosques y el Turismo que son Marinilla, Guatapé, El Peñol, San Rafael, San Carlos, Granada, San Luis, San Francisco, Cocorná, San Vicente, Concepción y Alejandría.

Como valor agregado el aplicativo cuenta con un menú alterno que permite conocer qué es la provincia del Agua, Bosques y el Turismo, además entrega información en cuanto a noticias, todo lo que se ha generado desde la provincia, todo en un mismo lugar, más organizada y completa. También se cuenta con otro apartado que es Via-

Henry Orozco, director de Comunicaciones del aplicativo explica, "se busca que las personas naveguen de una forma interactiva en la aplicación y tengan información de interés a la mano". La descarga será gratuita y se podrá realizar por Google Play y la App Store.

## Alcaldes de Asomunicipios conocieron experiencia de Masora en gestión pública territorial



Departamento nacional de Planeación -DNP- en Antioquia participaron del evento donde se dio a conocer la gestión exitosa de Masora en la región y el país.

Los mandatarios y funcionarios de la Asociación de Municipios del Catatumbo, provincia de Ocaña y sur del Cesar fueron recibidos por Fabio Ríos Urrea en la sede de la Asociación de Altiplano del Oriente antioqueño, donde compartieron sus inquietudes sobre la asociatividad en Colombia y la experiencia en la gestión pública territorial.

Jesús Leid Montagut Montejo, alcalde de Teorama y actual presidente de Asomunicipios; Jaider Navarro Quintero, alcalde de La Esperanza; Jesús Emel Espinel Galvis, alcalde de Sardinata; Emiro Cañizares Plata, director ejecutivo de Asomunicipios; Dalgie Esperanza Torrado Rizo, profesional administrativa y financiera de Asomunicipios; Tomas Marti, líder de gobernanza y gestión local de SKL internacional; y Hernando LaTorre Forero, asesor del

Para Fabio Ríos Urrea, tener en la sede administrativa de Barro Blanco a los alcaldes del Catatumbo, provincia de Ocaña y sur del Cesar es un reconocimiento a la gestión que lleva durante 7 años al frente de la Entidad, dada la trascendencia de una región tan reconocida y a su vez referente en el país como en el caso del Norte de Santander. "Ellos, al igual que lo hicimos con alcaldes de Marsella, La Virginia, Apía, Pueblo Rico, La Celia, Guática y Santuario en el departamento de Risaralda y de municipios de Sandoná, Linares, Ancuya y Consacá del departamento de Nariño son una motivación adicional en cuanto a la confianza y referente de Masora en el país como Asociación modelo de gestión pública".

¡Con **Estufas Eficientes** mejoramos la calidad de vida de la población rural de nuestra jurisdicción!

Construimos **7.000 Estufas** en los últimos cuatro años y cumplimos la meta de nuestro **Plan de Acción**.

Así, más mujeres campesinas reducen el riesgo de enfermedades pulmonares y se disminuyen las emisiones de **CO<sub>2</sub>** al ambiente.



## La democracia electrónica

Tecnología al servicio de los procesos electorales para evitar la corrupción



### Julio Cesar Orozco Franco

Especialista en Gerencia Informática  
Ingeniero en Sistemas  
Tecnólogo en Electrónica  
jucofra@gmail.com

Hoy acuñamos términos como comercio electrónico, gobernanza electrónica, industrias 4.0 y 5.0, web semántica, entre otros, pero pocos conocen qué es la "Democracia electrónica". Tiene el propósito de incrementar y agilizar la participación de la sociedad en las decisiones públicas, otorgando un carácter más activo en ese sentido a los ciudadanos, buscando la triada CID (confidencialidad, integridad y disponibilidad) de la confianza. Entre el conjunto de mecanismos técnicos de los que se sirve la democracia electrónica destacamos, por su importancia, sensibilidad y actual aplicación, los mecanismos de voto electrónico.

Casi 90 % de los países incorporan tecnología en los procesos electorales indican "Este año se celebrarán elecciones en más de 80 países, y en casi todas ellas, al menos una fase del proceso electoral estará automatizada. De hecho, según un estudio del International Institute for Democracy and Electoral Assistance (International IDEA) <https://www.idea.int/news-media/news/election-technology-precondition-transparent-elections-or-pretext-questioning> que data del año 2017, de 183 países estudiados, más de 160 cuentan con algún tipo de tecnología en alguna de las fases.

De los países analizados, el 57 % usa sistemas de tabulación electrónica para los resultados, 71 % usa

tecnología para el registro de votantes, 21 % para la identificación de electores y 15 % implementa tecnología en el conteo de votos.

Dentro de la implementación de la democracia electrónica los partidos políticos en el Derecho comparado están empleando Internet para difundir sus programas y planes de gobierno, hoy y como énfasis a la masificación tecnológica, redes sociales, nuevos jóvenes votantes y formas de difusión de la información son más influyentes y efectivas en la sociedad y hoy en día serán determinantes en forma absoluta en la toma de decisiones al momento de elegir a nuestros gobernantes.

La modernización del Estado y de los organismos electorales deben tomar ventaja de estas nuevas condiciones, la modernización no solo debe provenir desde dentro, sino desde afuera del sistema. Esto es, abrir las compuertas de la participación electrónica, en línea y masiva de los ciudadanos-usuarios como método de transparencia, control de gestión y mejora de los procesos del Estado para evitar el alto flagelo de la corrupción. Hoy en día poco controlada. De lo que se trata en adelante es de la construcción y mantenimiento de redes participativas usando la tecnología de ciudadanos-usuarios activos que, desde sus posiciones e intereses, no sólo participen en la esfera pública sino que colaboren y controlen la gestión institucional de los recursos de los cuales son depositarios.



### Elecciones y Tecnología



### Tecnología, Transparencia Electoral "Elecciones 2019"



## Giovanny García E, un joven que le apuesta a seguir avanzando por Rionegro

Giovanny García Echeverry es un joven de 23 años que sueña llegar al Concejo de Rionegro para representar a los jóvenes, las familias y continuar el legado del trabajo social que su padre, Giovanni García, ha realizado por dos períodos en la duma municipal.

Entre sus propuestas más destacables, las cuales

quedaron en el Programa de Gobierno del próximo Alcalde Rodrigo Hernández Alzate, se destaca la creación de la Subsecretaría de Juventud, creación del Instituto de Cultura como ente descentralizado y autónomo, promoción de diferentes estrategias para la protección del medio ambiente y más inversión en temas de sostenibilidad, lo que permitirá a los jóvenes tener mejores y mayores oportunidades en

diferentes escenarios.

Giovanny tiene la convicción de que Unidos Somos el Futuro, por eso invita a todos los rionegros a conocer más de sus propuestas en el grupo de Facebook Giovanni García E, Instagram Giovannigar115 o en el teléfono 3127576564.

Publicidad Política Pagada



Al concejo vote:



☎ 312 704 5291  
f Giovanni García  
📷 giovannigar115



Rodrigo Hernández  
ALCALDE

Grandes propuestas para  
Rionegro

## El brillo de Oriente en Amalfi



**Roberto Urrea P.**  
Robertourrea2010@hotmail.com

Los deportistas del Oriente antioqueño se destacaron en la final departamental de la edición 29 de los Juegos Escolares, que se disputaron en Amalfi.

Deportistas de Guatapé, El Carmen, El Peñol, Rionegro, Guarne, La Ceja, Marinilla, San Vicente Ferrer, San Rafael, El Santuario y El Retiro se colgaron medallas de oro, plata y bronce en sus pechos.

La representación de Rionegro se constituyó como la delegación que más títulos obtuvo de las justas atléticas que convocaron a 2.350 atletas de 84 poblaciones del departamento en 17 deportes. Rionegro superó a la delegación de Medellín, considerada la potencia del deporte departamental. "Los de la capital de la montaña" lograron 5 títulos.

Los orientales ganaron 6 títulos: baloncesto masculino categorías mini e infantil, fútbol de salón femenino, fútbol femenino, tenis de campo y tenis de mesa.

El Santuario logró quedar campeón de karate do y en mini femenino. La delegación de El Carmen de Viboral conquistó los títulos en patinaje y voleibol escolar masculino. Marinilla, con sus deportistas, logró el título en fútbol sala mini, masculino. Municipios como Guarne, La Unión, San Rafael, El Peñol, La Ceja sobresalieron en otras disciplinas deportivas como atletismo, natación y ajedrez.

## El tenis de mesa de Rionegro ganador en Puerto Rico



La selección colombiana de tenis de mesa, encabezada por el técnico León Martínez y el deportista Emmanuel Otálvaro, oriundos del municipio de Rionegro, se destacaron en el latinoamericano, que se llevó a cabo entre el 7 y 14 de octubre en Salina, Puerto Rico.

Emmanuel Otalvaro ganó para nuestro país cuatro medallas: dos de oro en dobles y por equipos; además el joven deportista rionegrero alcanzó dos medallas de bronce en las modalidades de mixto e individual. La representación colombiana fue tercera con 1090 puntos, detrás de Brasil con 1690 puntos y de Puerto Rico con 1350 puntos. La delegación, que estuvo conformada por 15 deportistas, logró cuatro preseas doradas, una de plata y cinco de bronce.

### Futuras competencias

Los tenismesistas de Rionegro se prepararán desde ya para asistir al Campeonato Nacional Intercolegiado, que se hará en Paipa entre el 28 de octubre y el 2 de noviembre y que otorgará cupos para el suramericano de Paraguay. El conjunto estará conformado por cinco deportistas.

Por su parte, los hermanos Emmanuel y Federico Otálvaro también harán parte de la delegación, que desde el 4 de noviembre se desplazará a España para realizar entrenamientos en Madrid o Barcelona durante un periodo de 15 días.

## El deporte en Guarne sigue en alza

Importante actividad deportiva en el municipio de Guarne, puerta de oro del Oriente antioqueño.

### Carrera de neones

Más de 3 mil personas entorno al núcleo familiar se dieron cita por las principales vías del municipio para participar en la carrera de Neones, que contó con tres tablados en diferentes puntos del casco urbano de este municipio, al oriente del departamento de Antioquia. Competencia de colorido durante los 10 kilómetros de recorrido.

### Obras para el deporte

Con la ejecución de varias obras se espera concluir este año con mejores escenarios deportivos para la práctica de diferentes disciplinas deportivas. La pista de patinaje, que servirá para eventos nacionales e internacionales, será remodelada en su totalidad, con una inversión de más de 140 millones de pesos.

Los techos y el cerramiento de la Unidad Deportiva Diego Palacio Gutiérrez ya están en mar-

cha. En los próximos días serán invertidos más de 200 millones de pesos para el mejoramiento de 12 placas deportivas en varias veredas de Guarne.

### Deportistas en el más alto nivel

Por primera vez en la historia el deporte, Guarne superó el número de medallas obtenidas en los Juegos Intercolegiados. Además, la atleta Manuela Gallego representará a Antioquia en los Juegos Nacionales Supérate, que se harán en territorio boyacense.



Guarne participó con todo éxito en la final departamental de los Juegos Escolares, cuya sede fue Amalfi, con una destacada actuación de Juanita Gallego Barajas, quien logró para este municipio una medalla de plata en la modalidad salto y una de bronce en viga de equilibrio.



Las opiniones expresadas en esta caricatura son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de **La Prensa**

## Gildardo Hurtado y sus candidatos al concejo en Marinilla: tu mejor opción

**Vanessa Castaño Castro**  
Comunicación Social UCO,  
vane\_2030@outlook.es

"He descubierto que el secreto en el ejercicio de la vida pública y la única forma de permanecer en el tiempo, está en no cambiar nuestra esencia", este es Gildardo Hurtado Alzate, licenciado en Educación Rural, especialista en Gerencia Educativa, magíster en Educación con énfasis en Cultura Política y Pedagogía de los Derechos Humanos y candidato a doctor en Educación y Desarrollo; ha sido docente, secretario General del Concejo Municipal de Marinilla, vicerrector de Extensión del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y presidente de la Federación Comunal de Antioquia. Fue alcalde en Marinilla en el periodo 2012-2015 días que dejó marcados por una huella imborrable de su trabajo digno de admirar no solo por quienes acompañaron y siguieron sus ideas, sino también, por quienes en ese tiempo de campaña (2011) fueron sus competidores.

Transformó a Marinilla con la realización del Malecón turístico, la renovación del parque principal, la pavimentación de vías urbanas y mantenimiento a las rurales, realizó la doble calzada Marinilla - El Santuario, efectuó el patinódromo y la renovación de la Unidad Deportiva, construyó el Centro Día para los Adultos Mayores, ejecutó la vía de Los Sauces, recuperó las 25 placas polideportivas del municipio,

apoyó en la Infraestructura Educativa, plasmó el programa Marinilla más Iluminada y Segura, entre otras obras que hacen que los marinillos recuerden a este mandatario, y hoy nuevamente extienden un apoyo incondicional a su candidatura avalada por el partido de la U (Partido de la Unidad).

Gildardo sueña nuevamente con liderar a Marinilla de manera idónea y convencido de que se ha entregado al trabajo comunitario y social, es un candidato que recibe de la comunidad un apoyo y respaldo mantenido desde aquel mandato que realizó por Marinilla; cuenta hoy con 5 opositores Julio Serna Gómez candidato por el movimiento "Avancemos", José Manuel González Botero por el Centro Democrático, Dora Isabel Suarez Giraldo por el partido Conservador, Germán Vélez por el Partido Verde y Maribel Giraldo por el Partido de la ASI (Alianza Social Independiente).

El candidato por el partido de la U cuenta con el respaldo de los movimientos ciudadanos Marinilla con Futuro y Marinilla Emprendedora, más otros 3 partidos: Cambio Radical, Movimiento AICO y Colombia Renaciente, cada uno con 13 candidatos en listas abiertas.

Gildardo reconoce como líderes que

hace ocho años fueron sus contrincantes hoy se han convertido en aquel equipo de trabajo que han llevado esta campaña a pertenecer a una de las más limpias del Oriente antioqueño.

A tan solo días de los escrutinios es propicio que empecemos a elegir verdaderas propuestas que generen transformación social y mejor aún, un equipo con confianza que generen compromiso ante el voto, ante las preferencias y ante la mejor opción para Marinilla.



Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de **La Prensa**

# El Oriente de Antioquia: corazón energético de Colombia

A partir de una investigación realizada para la Universidad de Antioquia "Los paisajes del desarrollo: la represa del Nare y la producción social de los espacios en Guatapé - Antioquia (1950-2000)", por Ximena Urrea Jiménez, en la maestría en Estudios Socioespaciales, **La Prensa** extrajo un aparte completo del estudio, donde se refleja la profunda transformación de los espacios urbanos y rurales, que habían sido producidos por las prácticas mineras, agrícolas y de intercambio durante los siglos anteriores, debido a la construcción de la represa del Nare en las décadas de 1960 y 1970.

*Esta investigación analiza dicho proceso de transformación y sus implicaciones recientes para el caso específico del municipio de Guatapé, empleando una perspectiva de análisis centrada en los paisajes como formas concretas de producción del espacio. En esta perspectiva, los paisajes son formas de ver y hacer ver el espacio, que en el caso de la Represa del Nare se encuentran ligadas a las prácticas y discursos del desarrollo; sobre todo, aquellas que se materializan en los planes y proyectos turísticos de reciente formulación y aplicación", expresa el resumen del proyecto.*

## ¿Por qué es el Oriente la región más estratégica de Antioquia?

Un vistazo general a la situación de la industrialización en el departamento de Antioquia desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, permite identificar prácticas y discursos proclives al desarrollo, que venían cultivando conductas sociales íntimamente ligadas con lo que se entendía en la época como 'progreso'. En cuanto a la región de Oriente, por varias razones ha ocupado un lugar estratégico, en primera instancia, su cercanía al centro político-administrativo y económico del departamento (Medellín y Valle de Aburrá), ha permitido que los procesos económicos, políticos y sociales, que allí han tenido lugar, afecten de manera directa a la región, la cual ya desde el pasado colonial y republicano se venía configurando como una de las despensas de recursos más importantes y como tal sigue siendo tratada, pues por ejemplo, sus subregiones se definieron en relación a los principales recursos que podían brindarle a la zona donde se concentra la industria (Altiplano), la cual se encuentra en profunda relación con el Valle de Aburrá.

Igualmente, el Oriente del departamento, por albergar importantes redes de comunicación terrestre que conectan a Antioquia con el centro y norte del país, ha tenido un desarrollo histórico particular que le ha permitido, aparte de contar con una importante producción primaria, establecer redes comerciales estratégicas que permitían conectarse con el Río Magdalena, existentes desde la Colonia hasta la entrada en funcionamiento del Ferrocarril de Antioquia en 1929, o

las que existen hoy, ligadas a la autopista Medellín-Bogotá, uno de los corredores viales más importantes del país.

Por otro lado, las características biofísicas y climáticas que en su conjunto determinan un potencial enorme para la producción de energía eléctrica, también han puesto al Oriente en un primer plano en el departamento y de manera reciente a nivel nacional, pues se trata de un enclave que permite una producción en cadena de la energía hidroeléctrica, aprovechando desniveles sucesivos del terreno, por lo tanto, los costos disminuyen de manera relativa, haciendo mucho más atractiva el área para las entidades productoras de energía.

## Las necesidades del Valle de Aburrá

La situación descrita para el Valle de Aburrá a mediados del siglo XX en cuanto a las necesidades de un aseguramiento energético que soportara y estimulara la industria, en tanto productora de desarrollo y progreso, ya había hecho necesario expandir la producción eléctrica a zonas relativamente alejadas, buscando características geomorfológicas y de precipitación que permitieran ejecutar proyectos de ese tipo con un presupuesto razonable; se hacía implícita entonces, una expansión del desarrollo económico de la ciudad a costa de la intervención de territorios periféricos para el montaje de la infraestructura energética. Por lo tanto a lo largo y ancho del departamento de Antioquia empezaron a realizarse estudios para establecer las potencialidades de diversas zonas, para contar con un amplio abanico de estrategias que permitieran a las Empresas Públicas Municipales (Empresas Públicas de Medellín desde 1955) determinar cuáles eran los proyectos más viables para suplir las necesidades que la ciudad tendría en el futuro.

Uno de los lugares estudiados fue el curso superior del Río Nare, que contaba con una cuenca hidrográfica que incluía territorios en la gran mayoría de los municipios del Oriente del departamento, el cual se hacía bastante viable dado que existía una "diferencia de 810 metros de altura entre las hoyas de Río Nare y el Río Guatapé" (EPM, s.f.: 3), lo que podía utilizarse para lograr una caída de agua que asegurara la producción eléctrica.

El proyecto implicaba retos a escalas más grandes de lo acostumbrado por las Empresas Públicas de Medellín; en principio, según el informe del gerente a la



junta directiva en 1960, "esta represa inundará la cabecera del municipio del Peñol y una pequeña parte de la población de Guatapé. Hemos iniciado compras de las tierras, tanto rurales como urbanas, que quedarán inundadas con esta represa" (EPM, 2000: 48). En lo que sería la inundación controlada de tierras más grande hecha hasta el momento en el país (6365 hectáreas), sin contar con su importancia estratégica; al respecto, el doctor José Tejada, funcionario de Integral afirmó en reunión con la junta directiva de las Empresas Públicas de Medellín en 1960: "... la característica de Nare es fundamental para el sistema, en cuanto el embalse del Peñol representa una generación almacenada igual a la que ahora se genera en dos años" (EPM, 2000: 48).

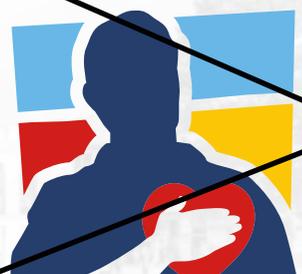
Se trataba de una obra excepcional dentro de los imaginarios de la época, tan visionaria como lo exigía la narrativa "paisa", que no tenía miedo a los imprevistos que la naturaleza le tuviera reservados en la búsqueda del progreso (y del capital). De cierta manera, el desarrollo económico que tenía lugar en Medellín expresaba la "grandeza del espíritu" de los "montañeros", por lo tanto sí era posible diseñarlo, para los ingenieros antioqueños era posible llevarlo a cabo, se tornaba entonces en una cuestión de identidad regional.

Finalmente, la intervención de las Empresas Públicas de Medellín y otras empresas generadoras de energía (ISA) en la zona del Oriente antioqueño no se limitó a la Represa del Nare, aunque es la más antigua; de hecho en toda la zona del Oriente lejano hay cinco centrales hidroeléctricas: Nare (o Guatapé) y Playas, que son de EPM; y Punchiná (o San Carlos), Calderas y Jaguas (o San Lorenzo), propiedad de ISAGEN; El caso de las hidroeléctricas de Guatapé, Playas y Punchiná, es además bastante complejo, pues conforman lo que es denominado como "Cadena Nare", en la cual de manera sucesiva van aprovechando el agua que ha terminado su proceso en la central anterior.



## ADRIÁN CASTRO

Al concejo de Rionegro marque:



**CENTRO DEMOCRÁTICO**  
Mano firme  
Corazón grande

17

#CONTIGORIONEGROPROGRESA



**GREGORIO**  
Unidos logramos más

**Rodrigo Hernández**  
ALCALDE

**Andrés** Gobernador

Publicidad Política Pagada

## ¿Cuántas cédulas fueron anuladas por posible trashumancia en el Oriente antioqueño?



En el Oriente antioqueño fueron más de 20 mil el número de cédulas no admitidas para participar en el último lugar donde algunas personas inscribieron su documento, por posible trashumancia electoral. Este dato fue informado por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

En todo Colombia, se habían inscrito 3.260.054, de los cuales Antioquia tuvo 375.416, siendo 158.189 hombres y 188.038 mujeres. Una vez analizadas las cédulas que presentaban alguna inconsistencia, se informa que en Colombia 915.853 cédulas son anuladas; en Antioquia, 133.784; y en todo el Oriente antioqueño,

20.394 personas quedaron impedidas para ejercer su voto en los puestos de votación en los que habían hecho su última inscripción.

Cifras en municipios del Oriente: Rionegro es el municipio con mayor número de cédulas anuladas con 3.282, seguido de Guarne con 1.848 y luego por El Retiro con 1.705 y El Carmen de Viboral 1.621. Los de menos fueron Argelia con 211, Concepción con 216 y Alejandría con 282. Pese a que Guatapé ha tenido una alta sospecha de trashumancia electoral solo se anulaban 551 cédulas.

El listado final por municipios del Oriente es el siguiente:

**La trashumancia electoral:** un delito que se paga con cárcel. El delito de trashumancia electoral está tipificado como una conducta punible por el artículo 389 del Código Penal, con pena de 4 a 9 años de prisión, y el falso testimonio es sancionado por el artículo 442 del citado código con pena de prisión de 6 a 12 años.

La trashumancia electoral es la acción de inscribir la cédula para votar en un lugar distinto a aquel en el que se reside y constituye un delito contemplado en el Código Penal Colombiano bajo el nombre de fraude en inscripción de cédulas.

Municipio	Cédula
Abejorral	293
Alejandría	282
Argelia	211
El Carmen de Viboral	1621
El Retiro	1705
Rionegro	3282
El Santuario	1092
Guarne	1848
Marinilla	1565
La Ceja	1351
La Unión	436
Sonsón	690
Nariño	313
San Francisco	490
Cocorná	710
Granada	301
San Luis	442
San Carlos	1155
San Rafael	459
Guatapé	551
El Peñol	816
San Vicente	569
Concepción	216
<b>TOTAL</b>	<b>20.394</b>

## Se cerró la convocatoria para la elección del nuevo director de Cornare



El proceso de elección para el cargo de director de Cornare 2020-2023, se cerró el pasado 11 de octubre. Los requisitos para ocupar este cargo consisten en un título profesional universitario, título de formación avanzada o de posgrado, o 3 años de experiencia profesional; además, experiencia profesional de 4 años adicionales donde por lo menos uno, debe ser en actividades relacionadas al medio ambiente y los recursos naturales renovables o haber desempeñado el cargo de director general de Corporación. Finalmente, tarjeta profesional en los casos reglamentados para la ley.

De los 13 aspirantes a la Dirección General, algunos son funcionarios actuales de Cornare: Javier Parra Bedoya, Luz Fabiola Marín, Diana María Henao García, Héctor Iván González y Juan Fernando

López.

Otros de los postulados son Luis Germán Vásquez Escobar, Juan Camilo de los Ríos Cardona Jorge Iván Rincón Alarcón, Juan Carlos Quiceno Marín, José Fernando Marín Ceballos, María Clara Zuluaga Vélez, Carlos Alberto Zuleta y Jorge Alberto Uribe Velásquez.

Hasta el jueves 17 de octubre se hará la verificación del cumplimiento de los requisitos de los postulados y el viernes 18, se hará la publicación del informe con los aspirantes que cumplan todos los requisitos, quienes no estén de acuerdo con estos resultados tendrán hasta el martes 22 para hacer sus re-

clamaciones; y el jueves 24 se publicará el listado definitivo.

La designación del director general de Cornare será efectuada por el Consejo Directivo en una sesión que se realizará el 28 de octubre en la sede principal de la Corporación.

### Actual director

A pocos meses de llegar un nuevo director general a la Corporación Ambiental Cornare, La Prensa resalta la labor que Carlos Mario Zuluaga, actual director, ha realizado en sus tres años de gestión.

En 2013 Carlos Mario Zuluaga Gómez impulsó el nacimiento de BanCO2 como alternativa para generar bienestar y desarrollo a comunidades rurales que

vivían de la extracción de madera en los bosques. Su sueño trascendió fronteras, pues hoy bajo este esquema, 20 mil familias campesinas, comunidades indígenas, afro y pescadores artesanales reciben un pago mensual por la conservación de importantes corredores biológicos y ecosistemas que son fuente de vida en el país, y que suman 200 mil hectáreas. Además, Departamentos como Antioquia institucionalizaron la propuesta, y países como Perú tomaron este referente para impulsar el cuidado de sus territorios.

En su trabajo como director de la Corporación Autónoma, ha logrado posicionar a Cornare como la Mejor CAR del país por segundo año consecutivo, según el Índice de Evaluación y Desempeño Institucional -IEDI-, realizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Departamento Nacional de Planeación y que evalúa a las 33 Corporaciones.

Debido a su trabajo, la jurisdicción Cornare cuenta actualmente con una cobertura en saneamiento básico del 95% en área urbana y 85% en zona rural, lo que los posiciona como la jurisdicción de mayor cobertura en transporte, recolección y disposición de aguas residuales en el país y aporta al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

En el aspecto personal, Carlos Mario Zuluaga Gómez es un líder innato en el Oriente antioqueño, con vocación de servicio, alegre, optimista, familiar, enamorado del medio ambiente, de la equidad social y por supuesto de los campesinos a quienes defiende y valora.

# Partido Alianza Verde ratifica apoyo a Fernando Valencia

Un emotivo acto se realizó este jueves en la sede de campaña de Fernando Valencia, candidato a la Alcaldía de Rionegro. Líderes y simpatizantes del Partido Alianza Verde ratificaron el apoyo a quien aspira ser elegido este 27 de octubre como mandatario local.

En importante evento de la colectividad, candidatos del Partido Alianza Verde reiteraron el apoyo a la campaña de Fernando Valencia a la Alcaldía. El pleno del Partido Verde en Rionegro, directivos regionales y nacionales refrendaron su compromiso con el candidato de la Gran Alianza por Rionegro, "Unidos todos ganamos", con la entrega de llave verde para un buen gobierno, símbolo del compromiso programático del candidato.



Según la vocera del partido Verde en Rionegro Pilar Rave, Fernando Valencia es la opción más fuerte y se ha comprometido con el partido Alianza Verde a llevar un gobierno cercano a la gente, con el proceso de paz, que implemente una lucha frontal contra la corrupción, que dirija sus esfuerzos a mejorar la calidad de la educación, a la promoción y ofrecer mayores oportunidades para la cultura y un compromiso irrestricto con el medio ambiente.

"Incluiré en el Plan de desarrollo municipal, las líneas programáticas que defiende el Partido Verde en términos educación, cultura y medioambiente. También nos reconocerán por el gobierno que promoverá diálogo permanente con los ciudadanos, y que luchará decididamente para enfrentar la corrupción", dijo Fernando Valencia en el evento promovido también por los candidatos al Concejo que ratifican su apoyo a la campaña de la Gran Alianza.

Hernán Ospina Sepúlveda, candidato a la Alcaldía por el Partido Liberal se sumó a la propuesta política "Primero la gente", ahora conforman la Gran alianza por Rionegro que busca recuperar la confianza ciudadana y motivar la elección de Fernando Valencia como mandatario de los rionegros ahora con este importante respaldo que le ofrece el Partido Alianza Verde.

## Medellín

Publicidad Política Pagada

**DANIEL**  
**QUINTERO**  
**A L C A L D E**



Instagram: /quinterocalle  
Facebook: /DQuinteroCalle  
Twitter: @QuinteroCalle

Sin partidos, ni jefes políticos

# San Carlos: 702 kilómetros de buenas historias

**Felipe Osorio Vergara**  
**José David Chalarca Suescum**  
**Emmanuel Zapata Bedoya**

"Anteriormente, le decían a uno, ¿usted, de dónde es? —de San Carlos, respondía. — ¡Ah!, guerrillero!. Entonces empezaban a estigmatizarlo a uno por ser de acá; pero ahora usted dice: yo soy de San Carlos, y me dicen, ¿dónde hay murales?". Este testimonio de Andrés Ramírez, sancarlitano de toda la vida, da cuenta del estereotipo que se tenía sobre este municipio del Oriente antioqueño, conocido en la actualidad como El pueblo de los murales.

Dominado por el cerro El Tabor y en un valle a 1.000 metros de altura, se asienta San Carlos, una localidad de poco más de 16 mil habitantes de acuerdo con Planeación Nacional. Fue en 1830 cuando se erigió como municipio, tiempo por el cual comenzó la llegada de familias provenientes del Altiplano, principalmente Granada, El Peñol y Guatapé, buscando tierras fértiles en esa zona templada de la cordillera Central.

Por su ubicación en la zona de hidroeléctricas de Antioquia, que genera alrededor del 33 % de la electricidad del país, y por situarse en la zona de confluencia de las subregiones de Oriente, Magdalena Medio y Nordeste, San Carlos tiene una ubicación estratégica, lo que explicó, en parte, la disputa por el espacio de distintos grupos armados.

El municipio padeció el conflicto armado interno de una manera tal, que, de acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica, en su momento más crítico, de las 74 veredas, 30 fueron abandonadas en su totalidad y más de 20 parcialmente. "Nos pasó un éxodo de guerra en el 98, donde muy jóvenes debíamos entender qué eran el desplazamiento, las masacres y todas esas cosas que nos pasaron acá en el municipio", comenta José López, sancarlitano y artista plástico.

Según el portal Verdad Abierta, los ataques contra la población civil no dieron tregua entre 1986 y 2006, lapso en el cual se registraron 33 masacres, 156 desapariciones forzadas, 78 víctimas de minas antipersona y cerca de 20 mil desplazados en una población de 25 mil habitantes. Desde 1986 hicieron presencia en San Carlos las guerrillas de las Farc y el ELN, y para finales de los años noventa ingresaron grupos de autodefensas a disputarse el control de la zona. Así, los sancarlitanos quedaron en medio del fuego cruzado entre tres actores armados: Ejército Nacional, paramilitares y guerrilla. "En San Carlos, por medio del engaño y las amenazas reclutaron a mucha gente, muchos jóvenes quienes, sin querer, les tocó vivir el conflicto del lado de los violentos, miles de sueños caídos, destrozados, y lastimosamente, hay gente que solo aprendió a hacer la guerra pero que tenía sueños, sueños que les arrebataron y no entendieron nunca el porqué", agregó López.

Pese a la crudeza del conflicto, en San Carlos existieron múltiples historias de fortaleza. Pastora Mira, sancarlitana y lideresa de víctimas del municipio, encarna la resistencia que tuvieron muchos habitantes. "Durante el conflicto nos encontrábamos quienes estábamos, había una desobediencia civil. En mi cuadra todas las noches se jugaba parqués, dominó o bingo en la calle. A las 6 de la tarde el pueblo se cerraba y nosotros lo abríamos", relató Mira.

Las reuniones eran con el objetivo de que los vecinos pintaran un suceso que los hubiera marcado, para luego explicárselo a los demás. Esto como

una manera de resistencia a los violentos. "Era todo lo contrario a lo que pasaba en el resto del pueblo, porque el actor armado cuando veía a cuatro o cinco personas reunidas, se entraba a ver lo que estaban haciendo", añadió Mira.

Asimismo, Margarita Tamayo, habitante del casco urbano de la localidad señaló: "Yo no soy desplazada, soy aguantadora de aquí de San Carlos, resistente, mejor dicho. Hace años cuando estaba la violencia, nos tocaba correr, encerrarnos a las 3 o 4 de la tarde".

Al cesar la violencia, se dio inicio a un proceso de retorno de la población civil, pero con poco apoyo estatal, que para el Centro Nacional de Memoria Histórica fue entre 2006 y 2009, con un pico en 2007 (fecha en la cual la alcaldía emitió el Decreto 057 de julio de 2007 en donde San Carlos se declaraba en emergencia por retornos). Para 2009 se gestó entre algunos retornados el colectivo artístico San Carlos, memoria de sueños y esperanzas, que, para José López, conocido como 'Joselo', fundador del colectivo, es "un proyecto enfocado en hacer que la gente recuerde el pueblo por lo maravilloso que es y no por su historia violenta".

Durante el conflicto armado, los grupos al margen de la ley pintaban los muros de las casas con siglas y mensajes intimidatorios hacia la población; una forma de marcar territorio y advertir su presencia en la zona. San Carlos, memoria de sueños y esperanzas ha buscado a través del muralismo "resignificar los espacios que fueron utilizados como armas psicológicas en medio del conflicto", cuenta López. Igualmente, "los murales hacen una transformación, una transfiguración de esa situación caótica para que se borren esas marcas de guerra en el territorio, para que haya marcas de alegría y reconocimiento", expresa Mira.

El proceso de creación de un mural en San Carlos comienza buscando los muros que eran marcados con consignas amenazantes por parte de los grupos alzados en armas. Luego, se les pregunta a las personas de la casa qué les gustaría que se pintara en el muro de acuerdo a su propia historia: ¿Qué recordaban? ¿Qué hacían en su barrio antes de la violencia? ¿Qué recuerdos positivos tienen de la época de conflicto? No se pinta acerca de lo que les afectó, sino de lo que les hizo felices. Al haber participación de la comunidad, aportando sus muros y sus relatos, en

San Carlos hay sentido de pertenencia y respeto por los murales.

Los 65 murales con los que cuenta el municipio son sitios de interés y han fomentado el turismo de memoria. Desde 2016 la oficina de turismo de la administración municipal ha promocionado paquetes de rutas y recorridos para visitarlos como una apuesta por este nuevo tipo de turismo, porque San Carlos además de charcos y riqueza ecológica, es también cultura y memoria. En mayo de 2017 la localidad fue declarada mediante decreto administrativo como: San Carlos, el pueblo de los murales. Para noviembre de 2018 se llevó a cabo el Primer Festival Internacional de Muralismo por la Paz, evento en el que participaron treinta artistas de diferentes regiones del país y algunos de Perú y Venezuela. "El año pasado se nos ocurrió la idea de hacer un Festival Internacional de Muralismo. En él se hicieron 23 murales", afirma Andrés Ramírez, apodado como 'Gato', integrante del colectivo.

Para muchos sancarlitanos, el muralismo ha sido una intervención positiva de los espacios, tanto en el área urbana como en la rural, pues ven en ellos no solo una apuesta estética que embellece los espacios, sino un instrumento que permite recordar y reapropiarse del territorio. "El pueblo se beneficia de los murales porque los espacios se ven más bonitos y las personas se detienen a mirar, y eso le trae recuerdos a la gente", sostiene María Milena Atehortúa, sancarlitana de 50 años. Por otro lado, para Santiago García, residente de la cabecera municipal, San Carlos "es una galería al aire libre, que con cada mural busca plasmar una historia".

Los años de conflicto armado dejaron a los pobladores de San Carlos en medio del fuego cruzado, pero también con una etiqueta de violencia que los medios de comunicación se encargaron de replicar. "La guerra nos dejó más huérfanos que un niño recién nacido en el desierto, totalmente solos. La única esperanza era cuando veíamos la presencia de los



Foto: Emmanuel Zapata B. (2019). Parque e iglesia principal de San Carlos.

medios, pero resulta que los medios de comunicación también llegaron a manejar algunos sucesos inadecuadamente", asegura Pastora Mira.

Sin embargo, con la llegada del muralismo fue posible darle una nueva mirada al municipio, transformando el estigma que pesaba sobre la localidad,

y reconociéndolo, hoy día, por los murales que engalanan el pueblo. Andrés Ramírez narra que: "Los murales están logrando algo muy bacano que es quitar esa carga que uno siempre ha tenido, que San Carlos es guerrilla, que San Carlos es paramilitares. ¡No! San Carlos es gente bonita y buenas historias; tenemos 702 kilómetros de buenas historias".



**Mural realizado en el marco del Festival Internacional de Muralismo de 2018.**

**Autor: Mr. Garek, artista venezolano.**

Foto: Felipe Osorio V. (2019).

El mural está enmarcado en la frase: "al arte salva a las personas de la guerra". La inspiración para pintarlo se obtuvo en la contextualización sobre el conflicto armado en San Carlos que brinda doña Pastora Mira en el Centro de Acercamiento a la Reconciliación, CARE. El mural también destaca a aquellas personas que resistieron los años de violencia y siguieron en el pueblo. El ave muerta de la que brota una semilla que luego se convierte en aves que ascienden, refleja cómo el pueblo sancarlitano se levantó después de la guerra. Las balas que se convierten en lápices simbolizan cómo después de la violencia, la educación es la salida.



Foto: Emmanuel Zapata B. (2019).



Foto: José David Chalarca S. (2019).

Con 381 metros cuadrados, es el mural más grande del municipio. Al pintarlo se buscó hacer un homenaje a Iván de Jesús Giraldo, símbolo del deporte en San Carlos. Se ubica en el polideportivo del pueblo, sitio que Giraldo visitaba con frecuencia.



**Autor: Autor: José López, "Joselo".**

Foto: Felipe Osorio V. (2019).

Mural más reciente. Se ubica en el área urbana del municipio. Se pintó con la intención de concientizar acerca de la importancia de los pequeños felinos silvestres como el tigrillo y ocelote, debido a que algunos campesinos habían matado estos animales por temor a que atacaran sus aves de corral.

## Misión de sonrisas, ¡Cambiando vidas, cumpliendo sueños!

La Corporación La Gente del Futuro para la Educación es una organización sin ánimo de lucro que centra su trabajo en el bienestar de niños, jóvenes y adultos de Antioquia, generando espacios de cultura y conocimiento para ellos y que tengan la posibilidad, de vivir una experiencia de vida en el exterior a través de la educación. En esta oportunidad niños con enfermedades terminales tuvieron la ocasión de hacer varios de sus sueños realidad.

Hasta el momento son 8 misiones internacionales, la última se llevó a cabo en Estados Unidos

con niños que padecen enfermedades terminales haciendo sus sueños realidad. Estuvieron en Miami y tuvieron la oportunidad de visitar Disney World, Animal Kingdom, el Acuario de Miami, donde vieron delfines, ballenas, mantarrayas y manatíes; conocer las funciones del Cónsul General de Colombia, disfrutar de reconocidos restaurantes, visitar el mar, ir a un safari y muchas actividades más que permitieron hacer realidad los sueños de cada niño. Ellos vivieron una experiencia que los llenó de alegría y les mostró que la vida está llena de oportunidades de conocer y vivir.

Jerónimo Ospina, uno de los niños beneficiados, expresó que ese había sido el día más feliz de su vida. *"Gracias por esta sorpresa y por ayudarme a cumplir este sueño. Esta es una ciudad llena de libros"*.

Finalmente, Martha Palacio, representante de la Corporación, manifestó que *"esta misión va a quedar no solo en el corazón de aquellos que la vivieron, sino de todos los que de alguna manera hemos sido testigos del disfrute y amor que brota de ella"*.



Publicidad Política Pagada

# Por todos los Campos

## VOTE AL CONCEJO



DE SONSÓN ☎ 350 767 90 17

**Luz Albany Loaiza** @ f

# La doble calzada Oriente, una vía complementaria al Túnel de Oriente

La Gobernación de Antioquia publicó en el sistema de contratación pública (Secop) los términos de referencia para diseñar, construir y operar, mediante una Alianza Público Privada (APP), la doble calzada Oriente entre la glorieta Sancho Paisa y la vereda El Tablazo, en el Valle de San Nicolás.

El proyecto, de iniciativa privada sin aporte de recursos públicos, busca brindar una conexión vial óptima entre el sur del Valle de Aburrá, el municipio de Rionegro y el aeropuerto José María Córdova, de tal forma que se garantice la atención de la demanda actual y futura de esta red de comunicación y transporte.

Para lograr esto, se propone construir una nueva vía en doble calzada de dos carriles que se empalmen con el cruce del Tablazo, quedando en este punto de intersección vial, a solo 3,5 kilómetros del aeropuerto, en donde además se haría la conexión con la malla vial del municipio de Rionegro, por la zona industrial y con el sector de Llanogrande.

Gilberto Quintero Zapata, secretario de Infraestructura de Antioquia, confirmó que el originador (el cual está compuesto por tres empresas) aceptó la propuesta el 29 de septiembre, por lo que prosiguió la publicación en el Secop. Además, contó que dentro de la iniciativa se contempla la compra de predios.

La doble calzada es de 13,8 kilómetros de longi-

tud con una velocidad de diseño de 80 kilómetros por hora. La Agencia Nacional de Infraestructura, según Quintero, aprobó la ubicación de un peaje en el sector del Espíritu Santo. El costo total de construcción sería de \$1 billón y duraría tres años. El contrato se firmaría, estima Quintero, el próximo 16 de diciembre.

Fuente: El Colombiano

## Conexión de los sectores Palmas - El Tablazo



Publicidad Política Pagada

Con Nelson Carmona ganamos todos.

Este 27 de octubre vota por tus sueños



# ¿Cómo ser madre soltera y no morir en el intento?

**Natalia Marcela Montoya Alzate**  
Comunicación Social UCO [maxiboom2@gmail.com](mailto:maxiboom2@gmail.com)

**T**e cepillas los dientes, lees o revisas tu celular antes de dormir, pero previamente de una pastilla que te relaje, luego de ser vencida por 50 llamadas telefónicas, 15 órdenes de tu jefe y la atención a más de 40 personas por día. Esto quiere decir que son periodos de lucha.

Comienzas a cerrar el ojo porque una mamá siempre duerme como en la cárcel: con un ojo abierto y con otro cerrado. Por fin llegas a la meta denominada cama y logras llegar a la victoria: dormir.

Es más de la media noche y sientes la parte baja, húmeda, fresca y jugosa —tal vez un sueño mojado, el inconsciente jugándote una mala pasada, tu ex, llegando a tu punto G—. Despiertas, te tocas las piernas y te das cuenta de que tienes las manos mojadas ¡Dios mío! es un litro de orines recorriendo la sábana y tu cuerpo, pero en realidad es... Juana, una mujercita de 3 años que toma tetero antes de soñar, y horas antes tuvo un berrinche bañado en lágrimas donde decía: "no quiero ir al baño a hacer chichi... no me sale nada".

Luego de este episodio, se levanta la leona con el cabello encabullado, un aliento afrodisíaco y sus ojos espesos con su cría en brazos, cambia a la pequeña de pies a cabeza y medita cabeceando ¿me cambio para la otra cama? ¿O mejor pongo un trapo que absorba el líquido amarillo?

¡Pobre colchón! Casi es un orinal masculino de cantina, pero con orines rosados de princesita Sofía o Elena de Avalor.

En Colombia, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), para 2018 hay más de 25 millones 200 mil mujeres, y de este porcentaje el 56 % son cabeza de familia. Además, solo el 41,9 % tiene alguna ocupación laboral fuera del hogar. Con estas cifras logramos entender el poco interés y cooperación de la mayoría de los padres colombianos en participar en una crianza consciente, afectiva, y económica, además de demostrar que no hay garantías, ni herramientas suficientes por parte del Estado para sostener el fenómeno del madresolterismo de forma digna.

En relación con esto, cuando el padre se aleja del hogar, en ocasiones sufre una transformación o metamorfosis que lo convierten rápidamente en un "holgazán mezquino". Pareciera que la coraza de macho se endureciera en el momento que la expareja pide dinero para sobrellevar la familia, y como resultado empieza Cristo a padecer: ¿qué no hay arepas?, ¿qué la niña no toma chocolate sin leche?, ¿qué la muchachita de nueve años ya está creciendo y necesita unos principiantes y toallas higiénicas?, ¿qué cortaron la luz?, ¿el cómo introducir a la preadolescente en lecciones de sexualidad y cuidado del cuerpo?, ¿qué la chiquita le dio fiebre y se hizo en los calzones? Y en este momento la madre soltera recapacita diciendo "un hombre es un mal necesario", o más bien dirá "es mejor estar sola que mal acompañada".

Por estas circunstancias he conocido algunas solitarias madres en Colombia con oportunidades bastantes limitadas. Cabezas de hogar que, por condiciones de violencia, desplazamiento y bajos recursos económicos, son obligadas a conseguir trabajos mal pagos y con horarios muy extensos para ganarse un mínimo de \$828.116, el cual no alcanza ni para pagar arriendo, ni servicios, ni alimentación, ni comprar calzones. Por eso,

la hija mayor le hereda todo a la menor. Madres berracas que trabajan en floricultivos, como vendedoras ambulantes o deambulantes, como sujetos sin derechos, chanceras, empleadas domésticas, secretarias, expendedoras de empanadas, y los demás trabajos, empleos, profesiones o vocaciones las dejo para que ustedes se las imaginen.

Nada más el pasado 16 de febrero de 2019, doña Esther, una señora de alargados años y poquitos dientes, me contó que no quería hacer fila en el banco porque ya se sentía cansada, me contó que su marido murió hace 16 años. "Era el único que traía la comida a la casa. Tengo seis hombres y cuatro mujeres, algunas separadas, enmozzadas y las otras me dejaron los nietos para que yo se los criara, y los muchachos no trabajan sino pa' beber, no entran ni una libra de panela al rancho...".

Hoy en día, la familia se viene extinguiendo, como la fauna en el país de mayor "biodiversidad natural": Colombia.

Por eso mujeres, mis recomendaciones son: sean inteligentes emocionalmente, aunque en ocasiones es complejo, confíen en ustedes mismas, ámense. Enamórense del arte: profundicen en las lecturas de mujeres críticas como Marguerite Yourcenar, interpreten las invenciones pintorescas de la revolucionaria de la época Débora Arango, repliquen las enseñanzas de Vandana Shiva por la creación del ecofeminismo, bailemos al son de los tambores de Totó la Momposina y cantemos con Goyo "Somos pacíficas, pero estamos unidas".

Y, por último, aunque te orinen, y en ocasiones te toque reprender porque no dejan de "miquiar" o "chillar", no hay nada mejor que una sonrisa de tus hijos acompañada de un beso al desayuno. Nunca olvides eso.

Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de **La Prensa**

Publicidad Política Pagada



## MARQUE AL CONCEJO



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

1

**F** **FABIO**  
**R** **RODAS**

**JOHN FREDY**  
**QUINTERO Z**  
 ALCALDE 2020-2023

!!Compromiso y Trabajo !!  
 Por El Carmen

# Preocupación por las consecuencias sobre el humedal de Lotus

El registro fotográfico da cuenta de los cambios en el paisajismo y el impacto que está afectando el entorno del denominado humedal de Lotus. La fuente de agua es la más afectada en un proyecto que según los habitantes de este sector se ha realizado sin previsión y a todas luces improvisado.

La obra corresponde al contrato No. 006 del 4 de enero de 2019 entre la Alcaldía de Rionegro y la firma Explanan S.A., este tramo ya había sido suspendido por la autoridad ambiental CORNARE al encontrar que se estaba realizando sin los debidos permisos, además según reportaron los vecinos a este medio, sin la correspondiente socialización.

## Una obra sin diseño final

Para los habitantes de esta comunidad del sector Occidental urbano de Rionegro el tramo 23 de la transversal 2, y que según la interventoría el trazado tendrá un puente y una vía que pasará por el denominado humedal de Lotus, se hizo sin el reconocimiento de este como ecosistema estratégico y de relativa importancia ecológica.

Según información aportada por este medio en el proceso ante Cornare y la Procuraduría agraria y ambiental de Antioquia, se preguntaba la comunidad, "si no hay diseño definitivo, qué es lo que está supervisando el interventor?. Y si no se conoce la magnitud de la obra como la Alcaldía la licitó y como se espera sea terminada sin estas claridades?".

Son muchos los interrogantes que no han logrado explicar tanto los constructores como la administración municipal. Según información obtenida por **La Prensa** a la fecha las actividades que siguen interviniendo las áreas aledañas al humedal, han producido el desplazamiento de aves y especies nativas que se contemplaron en el documento "Los humedales del Altiplano del Oriente Antioqueño y su conceptualización", según estudio de la Universidad Católica de Oriente, CORNARE y la Alcaldía de Rionegro publicado en agosto de 2018.

A la fecha las actuaciones de la autoridad ambiental le dan la razón a quienes justifican el proyecto y la comunidad se pregunta quién respondera por las afectaciones.



Año 2018



Año 2019

## Paute Aquí

**Periódico La Prensa Oriente Antioqueño**  
Confirme su espacio publicitario en un medio objetivo, verás e imparcial.

6000 Ejemplares mensuales.

24 páginas de información. Distribución regional

**Contáctenos 312 292 5249**

Sitio Web: [Http://www.laprensaoriente.info](http://www.laprensaoriente.info)



Rionegro, cuna de la libertad - Fecha de fundación: 1.663



# NUESTRO COMPROMISO

ES CON LOS

# Marinillos



Vamos a proteger a los animales y a cuidar el medio ambiente



El campo es motor de esperanza. Seguiremos apoyando a los campesinos.



Como comunal que he sido, apoyaré a las Juntas de Acción Comunal de Marinilla.



Somos el Equipo de la Confianza. Nuestros candidatos al Concejo están comprometidos con sus comunidades.



Este es el momento de las mujeres. Para ellas todo nuestro cariño y apoyo.



Nuestro compromiso también es con el emprendimiento. Crearemos el clúster textil, panadero y agroindustrial.



Nuestro logo es el símbolo de la unidad y la confianza. Trabajar con las manos y desde el corazón es la esencia de Nuestro Compromiso.



Nuestra pasión es el servicio. Reconocemos a los marinillos que emprenden sus negocios en el mundo. Visitamos las colonias.



Soy el mismo: cercano, sencillo, el que estrecha la mano y quien de recompensa recibe una sonrisa a cambio.

Publicidad Política Pagada

# Gildardo Alcalde



Partido de  
la **Unidad.**  
*Los que elige la gente*

